



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA
DE CASTILLA-LA MANCHA

ANUARIO

2015



El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha

Te desea Felices Fiestas y un Próspero Año Nuevo lleno de ilusiones y proyectos

COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

Tu ayuda y colaboración con el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha han sido muy valiosas durante 2015.

Confiamos en poder seguir contando con ellas en el próximo año 2016.
¡Muchas gracias!



www.copclm.com



www.facebook.com/copclm



copclm@copclm.com



@copclm



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

SUMARIO

ENERO - FEBRERO - MARZO. 4

- LAS CUOTAS NO SUBEN EN 2015.
- DÍA DE LA PSICOLOGÍA
- MÁS DE 1700 PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA HAN PARTICIPADO EN EL PLAN DE FORMACIÓN 2014-2015
- EJERCICIO DAIMIEL 2015

ABRIL - MAYO - JUNIO. 9

- VIII JORNADA REGIONAL DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD.
- ASAMBLEA GENERAL DEL COPCLM.
- PRESENCIA EN EL CONSEJO ASESOR DE SERVICIOS SOCIALES.
- JORNADAS DE CINE Y PSICOLOGÍA.

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE. 14

- PLAN DE FORMACIÓN 2015-2016.
- ENCUENTRO CON LA CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL..
- CUENCA PRESENTA EL TELÉFONO DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA ANTE EL CONSUMO DE ALCOHOL..

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DIC. 20

- JORNADAS NACIONALES EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES.
- DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL..
- REUNIÓN CON EL CONSEJERO DE SANIDAD.
- IV JORNADA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA EN ATENCIÓN PRIMARIA.
- EL COPCLM Y LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA SUSCRIBEN UN CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN.
- GUÍAS CONTRA EL ACOSO ESCOLAR.

ACTIVIDAD ANUAL. 28

- CAFÉS-COLOQUIO DEL COPCLM.
- CITA CON LA PSICOLOGÍA, EN RADIO CHINCHILLA.
- RESUMEN COMISIÓN DEONTOLOGICA.

CONVOCATORIA ELECTORAL. 31

EDITORIAL

María Dolores Gómez Castillo
Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha



Quiero empezar el último editorial del año 2015 haciendo balance, pero no solamente de los últimos 365 días, sino de bastante más tiempo, el que, junto con mis compañeros de la Junta de Gobierno, hemos venido trabajando con ilusión por la profesión de la Psicología en Castilla-La Mancha. En los primeros meses de 2016 se cerrará un ciclo, y otro nuevo comenzará su andadura, ya que el día 20 de febrero todos los colegiados y colegiadas del COPCLM estamos llamados a las urnas para elegir una nueva Junta de Gobierno. Toda la información relativa al proceso electoral está en la página web del colegio www.copclm.com así como en las páginas finales de este anuario.

También quiero destacar la importancia y el desarrollo que la formación ha tenido este año, especialmente con la puesta en marcha del Aula Virtual, ya que constituye un eje fundamental en los objetivos de la Junta de Gobierno, al igual que la presencia del colegio en las redes sociales, punto ineludible de comunicación con la ciudadanía.

Muchas han sido las noticias que, durante todo el año 2015, hemos recogido en las páginas de la revista Psicología. Trimestre tras trimestre, número tras número, ha sido nuestro objetivo trasladar a todos colegiadas y colegiados de la región aquello que hemos considerado de mayor interés para el ejercicio de la Psicología. Ahora, recopilamos en este anuario aquellas informaciones que hemos considerado más relevantes y, al hacer un repaso de las mismas, veo reflejada en ellas la intensa actividad que ha desarrollado el Colegio Oficial de la Psicología durante estos doce meses.

Cronológicamente hablando, el COPCLM inició el año con nueva imagen institucional, modificando el logotipo que nos identifica por otro con un diseño más moderno, más vistoso, y más en concordancia con la filosofía de avance continuo de la institución colegial.

También en los primeros meses del año el COPCLM estuvo presente en el ejercicio Daimiel 2015, un simulacro de emergencia química y medioambiental de cuatro jornadas de duración, en la que intervieron una treintena de voluntarios.

Como es habitual, el COPCLM conmemoró el Día de la Psicología, con novedades importantes ya que, este año, se llevaron a cabo actos en Albacete, Guadalajara y Toledo, leyéndose en todos los casos el manifiesto elaborado para la ocasión.

El segundo trimestre del año es siempre el período elegido para la celebración de la Jornada Regional de Psicología y Sociedad que este año ha cumplido su VIII edición y que ha contado con las nuevas tecnologías y las redes sociales como eje principal de las ponencias. Ciudad Real acogió tanto la VIII Jornada Regional de Psicología y Sociedad, como la Asamblea General del COPCLM, celebrándose ambos actos el mismo fin de semana.

Por su parte, la Filmoteca Municipal de Albacete acogió por sexta ocasión la Jornada de Cine y Psicología en la que, año tras año, aumenta el número de espectadores y que en esta edición ha incorporado la novedad del coloquio con los asistentes a las proyecciones.

Pasado el período estival, lo que procedía era retomar la actividad colegial, y qué mejor modo de hacerlo que con la presentación del nuevo Plan de Formación 2015-2016 con una ponencia de la psicóloga Blanca Vázquez Mezquita en Albacete aunque, de manera simultánea, Ciudad Real y Toledo también acogieron actos de inauguración del nuevo plan formativo.

Las relaciones institucionales han sido especialmente intensas en ese período que ahora acaba, ya que el año 2015 nos trajo una convocatoria de elecciones autonómicas y municipales y, tras los cambios de gobierno, la Junta de Gobierno del COPCLM se puso en marcha para establecer contacto con los responsables locales, provinciales y autonómicos. De todos los contactos realizados, cabe destacar las reuniones mantenidas con la Consejera de Bienestar Social del Gobierno Regional, Aurelia Sánchez, el Consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz, la Directora General de Planificación, Ordenación e Inspección Sanitaria, María Teresa Marín Rubio, el Alcalde de Albacete, Javier Cuenca, o la Diputada Provincial de Igualdad, Servicios Sociales y Sanidad de la Diputación Provincial de Albacete, Nieves García Piñeras.

En otro orden de cosas, es de destacar la puesta en marcha del Teléfono de Asistencia Psicológica ante el Consumo de Alcohol en la provincia de Cuenca, así como el inicio del ciclo de cafés-coloquio, que cuenta con la participación y colaboración de la Biblioteca Pública Fermín Caballero de la Ciudad de las Casas Colgadas.

Otras actividades e iniciativas del COPCLM como las nuevas guías contra el acoso y el ciberacoso escolar, la emisión de los programas "Cita con la Psicología" en la emisora albaceteña Radio Chinchilla, la presencia del COPCLM en la reunión del Consejo Asesor de Servicios Sociales o la asistencia a las reuniones de la Junta de Gobierno, Junta Permanente, Áreas y Divisiones del Consejo General de la Psicología, también están reflejadas en este anuario.

Quiero finalizar estas líneas agradeciendo el tiempo y la dedicación de todos aquellos que han colaborado con el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha durante el año 2015, desear a todos los colegiados y colegiadas que disfruten al máximo de las fiestas navideñas en compañía de sus familiares y amigos, y que el año venidero venga acompañado de todo tipo de parabienes tanto para la profesión como para cada uno de los que la ejercemos en esta región.

Feliz Navidad y Próspero 2016 para todos y todas.

JUNTA DE GOBIERNO

DECANA:
M^a Dolores Gómez Castillo

VICEDECANA:
Olga Moraga Amaya

SECRETARIA:
M^a Del Mar Aguilar Uceda

VICESECRETARIO:
Javier Molina Clemente

TESORERA:
Isabel Hinarejos Gómez

VOCALÍAS:
Margarita Velascoín González-Tejero

Iván Eguzquiza Solis

Ana Pastor Barrón

Tania Díaz Pardo

M^a Del Rocío Goitia González

Soledad Ríos Sánchez

CONSEJO EDITORIAL

COORDINACIÓN
María Dolores Gómez Castillo

COLABORACIÓN
María del Mar Aguilar Uceda
Javier Molina Clemente
Isabel Hinarejos Gómez

APOYO ADMINISTRATIVO
Jael Ardila Merino
María Dolores López Armero

EDITA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Cruz, 12-Bajo (02001 ALBACETE)
Teléfono: 967 21 98 02 - Fax: 967 52 44 56
e-mail: copclm@copclm.com
web: www.copclm.com

Deposito Legal: AB-131-1999

Diseño y Maquetación: Cuéntalo Comunicación.

ENERO - FEBRERO - MARZO



Continuando así con la política seguida durante los últimos años



El COPCLM no sube las cuotas de sus colegiados durante el año 2015.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha decidió que, durante el año 2015, no se llevaría a cabo ninguna subida de las cuotas que pagan sus colegiados y colegiadas, continuando así con la política seguida en esta materia durante los últimos años.

Esa medida se adoptó con la finalidad de beneficiar a los colegiados y colegiadas y facilitar así, no solo la adscripción al Colegio castellano-manchego, sino que el desarrollo de la actividad de la Psicología por parte de sus profesionales, sea menos gravoso, dentro de la realidad económica que atraviesa el país y la profesión.

Toda la información relativa a la colegiación se puede encontrar fácilmente en el correspondiente enlace de la página web www.copclm.com.

ENERO - FEBRERO - MARZO



El Día de la Psicología, celebrado con actos en Albacete, Guadalajara y Toledo.

Juan Huarte de San Juan es el patrón de la Psicología en España, dada la trascendencia de su obra y su papel en el desarrollo de la Psicología.

El 24 de febrero, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha celebró el Día de la Psicología con diversas actividades organizadas en Albacete, Guadalajara y Toledo.

En todas ellas se llevó a cabo la lectura del Manifiesto Psicológico que el COPCLM había elaborado expresamente para esta conmemoración.

Así, además de la mencionada lectura por parte de la estudiante de Psicología, Lucía Lázaro Olivares, la sede del COPCLM en Albacete fue el escenario elegido para la realización de la conferencia de la investigadora Mónica Muñoz López denominada “Pasado, presente y futuro en investigación sobre memoria”.

Mónica Muñoz López es psicóloga y profesora de neuroanatomía de la Facultad de Medicina de Albacete, e investigadora

en neurociencias en el Centro Regional de Investigaciones Biomédicas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tras la conferencia, tuvo lugar la presentación del Aula Virtual del COPCLM, a cargo del Vicesecretario del Colegio, Javier Molina. El acto finalizó con otra presentación, en este caso la del libro “Sentir-es, poesía psicológica, para ayudar a pensar y sentir”, cuya autora es María Dolores Gómez Castillo, Psicóloga Clínica de la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario del Servicio de Salud Mental del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, y Decana del COPCLM.

En Guadalajara, además de llevar a cabo la lectura del Manifiesto Psicológico, la emisora Onda Cero Radio dedicó, dentro del programa “Guadalajara en la Onda”, un espacio destinado a la psicología, con

la participación de la psicóloga y sexóloga Tania Díaz Pardo, que habló sobre “Psicología positiva infantil, motivación y superación”. Tania Díaz pardo es Máster en sexología por el Instituto de Ciencias Sexológicas (INCISEX), y vocal de la Junta de Gobierno del COPCLM.

También en Guadalajara se llevó a cabo la entrega de una aportación económica para equipaciones deportivas a la Asociación Tsis, dedicada al apoyo a menores en riesgo de exclusión social.

En la capital regional fue un día antes, el lunes 23, cuando se dio lectura al Manifiesto Psicológico en la Biblioteca Regional para, a continuación, proceder a la presentación del libro “Es emocionante saber emocionarse”, de Roberto Aguado Romo, Psicólogo Clínico y Presidente del Instituto Europeo de Psicoterapias de Tiempo Limitado de Madrid.

ENERO - FEBRERO - MARZO

Más de 1700 profesionales de la Psicología han participado en el Plan de Formación 2014-2015.

La Junta de Gobierno ha venido trabajando intensamente durante los últimos años para que la formación on line a través del Aula Virtual sea una realidad.

El Plan de Formación 2014-2015 del COPCLM, ha registrado, en el conjunto de todas las acciones formativas llevadas a cabo, más de 1.700 participantes en las cinco provincias castellano-manchegas.

Los motivos que han propiciado el éxito de participación de los profesionales de la Psicología durante el ejercicio pasado han sido las propuestas y aportaciones previas de los colegiados, que han sido tenidas en cuenta a la hora de confeccionar las acciones formativas, así como la amplia y variada oferta formativa adaptada específicamente al desarrollo de la profesión.

Mención especial merece la formación on line puesta en marcha durante este curso por el COPCLM a través del Aula Virtual, un proyecto de la actual Junta de Gobierno, en el que se ha venido trabajando intensamente durante los últimos años para que hoy sea una realidad al alcance de aquellos profesionales de la Psicología a los que las distancias geográficas los desplazamientos o el poco tiempo del que disponen, les impide ser partícipes de la formación presencial.

Tres han sido los cursos impartidos dentro del Plan de Formación 2014-2015, Gestión del miedo, que contó con 109 inscritos, Mindfu-

llness, en el que se matricularon 27 alumnos, Nuevas Tecnologías y Psicología, en el que se realizaron 29 matrículas. Cabe resaltar que, tres de los cuatro cursos, han sido ofertados de manera gratuita a los colegiados.

En la actualidad, y ya dentro del Plan de Formación 2015-2016, se encuentra abierta la segunda edición de los tres cursos mencionados, además de la primera edición del curso de Neuroanatomía Funcional con casi doscientos alumnos matriculados en todos ellos.

Además, en virtud del Convenio de Colaboración suscrito con la Universidad de Castilla-La Mancha, se iniciará una nueva andadura en la que el COPCLM apuesta por profesores de reconocido prestigio que impartirán cursos al alcance de todos, muchos de ellos de carácter gratuito.

EL PLAN DE FORMACIÓN 2014-2015, POR PROVINCIAS.

El ambicioso Plan de Formación 2014-2015 del COPCLM ha contado con acciones formativas presenciales en todas y cada una de las cinco provincias de la región.

Así en Albacete se llevaron a cabo los siguien-



aula virtual

tes talleres: Taller sobre Dilemas éticos y deontológicos: cómo resolverlos, Taller de Informes de Psicología Jurídica: Familia, y Taller de Informes neuropsicológicos. En cuanto a los cursos proyectados en esta provincia, éstos fueron Intervención en Acoso escolar, Grupo de indicaciones a la psicoterapia, Especialización en Coaching Educativo, Valoración pericial en caso de abuso sexual infantil, Principios de Psicofarmacología, Terapias cognitivas de Tercera Generación: Mindfulness y terapia de aceptación y Compromiso, Psicología Positiva, Salud y Educación una asociación indivisible, Autodiagnóstico de las competencias para la Igualdad, Técnicas ágiles de creatividad y comunicación para profesionales de la Psicología, Iniciación al lenguaje de signos español, y Au-



Curso sobre Inteligencia Emocional celebrado en Ciudad Real.

tolesiones en adolescentes con trastornos del comportamiento alimentario. También se llevó a cabo el Ciclo de Cine y Psicología, "Posiciones subjetivas en el vínculo amoroso".

En lo que a la provincia de Ciudad Real se refiere, los talleres llevados a cabo fueron el Taller de casos prácticos según el Código Deontológico y el Taller de Informes de Psicología Jurídica: Familia. En el capítulo de cursos podemos enumerar el de Intervención psicológica en pacientes con fibromialgia, La función pericial y otras actuaciones psicológicas en el ámbito forense, Inteligencia emocional o el arte de gestionar las emociones de forma adaptada, Habilidades y rol del terapeuta/habilidades terapéuticas, Abordaje del trabajo terapéutico de la autoestima, y La entrevista motivacional: estrategia de intervención en conductas adictivas. También en Ciudad Real se llevó a cabo

un ciclo de charlas abiertas y gratuitas con los siguientes temas protagonistas: El juego patológico: terapias de autoayuda, Cómo convivir con la fibromialgia. Un enfoque psicológico, e Introducción al Coaching.

Cuenca fue el escenario del Taller de casos prácticos según el Código Deontológico, y del Taller de informes de Psicología Jurídica: Familia. Los cursos programados fueron el de Técnicas de intervención psicológica con pacientes crónicos, Duelo: inteligencia emocional ante las pérdidas, Evaluación y Tratamiento de los Problemas del Sueño, Aplicación del modelo: Intervención Breve Estratégica, y el Ciclo sobre Pareja y Sexología que tuvo dos partes: Introducción a la Terapia de Pareja y Trastornos sexuales.

En la provincia alcarreña, además del Taller de



El COPCLM presente en el 40 aniversario del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.

La Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, asistió, el martes 10 de febrero, al acto institucional celebrado en la capital regional, con motivo del cuadragésimo aniversario del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, que estuvo presidido por SSMM los Reyes de España.

En el acto celebrado también estuvieron presentes el Ministro de Sanidad, Alfonso Alonso; la entonces Presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal; el Presidente actual, y en ese momento Alcalde de Toledo, Emiliano García-Page; y el también entonces Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales de Castilla-La Mancha, José Ignacio Echániz.



ENERO - FEBRERO - MARZO

El ejercicio Daimiel 2015 contó con la presencia de una treintena de profesionales de la Psicología.



El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha participó activamente en el simulacro de emergencia química y medioambiental que, coordinado por la Unidad Militar de Emergencias (UME), se ha celebrado en Daimiel entre el 9 y el 12 de marzo.

cación de malas noticias o atención psicológica tanto a víctimas del supuesto accidente como a efectivos y recursos intervintes en él.

Este ejercicio de emergencia de nivel 3 contó con la participación de unas 3.000 personas, que estuvieron trabajando en el terreno durante los cuatro días de duración del simulacro que comenzó el lunes 9, y se extendió hasta el día 12 de marzo.

Así, y con la presencia de más de una treintena de profesionales de la Psicología, la mayoría de ellos procedentes de la provincia de Ciudad Real, la actuación de los mismos se llevó a cabo dentro del denominado grupo de intervención psicosocial, poniendo en práctica aspectos como técnicas de comuni-

Este fue el segundo simulacro por emergencia nacional de estas características llevado a cabo en Castilla-La Mancha, ya que el primero se realizó hace tres años en la localidad de Cogolludo, en la provincia de Guadalajara.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha quiso expresar su agradecimiento a todos los psicólogos y psicólogas que, de manera totalmente voluntaria y altruista, formaron parte del dispositivo de emergencias movilizado para la realización del simulacro, y que participaron en él en distintos turnos de trabajo durante los días en los que se celebró el ejercicio Daimiel 2015.



ABRIL - MAYO - JUNIO

Un centenar de inscritos en la VIII Jornada Regional de Psicología y Sociedad.

La temática elegida este año fue la relación existente entre el universo de la Psicología y la utilización de las nuevas tecnologías y las redes sociales.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha celebró, el viernes 12 de junio en Ciudad Real, la VIII edición de la Jornada Regional de Psicología y Sociedad, que registró más de un centenar de psicólogos y psicólogas inscritos.

La VIII Jornada Regional de Psicología y Sociedad, que contó con la colaboración del Ayuntamiento y la Diputación de Ciudad Real, el Consejo General de la Psicología de España, la entidad Globalcaja y la empresa Broker's 88, se desarrolló en las instalaciones del Museo Municipal López Villaseñor y, en esta ocasión, la temática elegida fue la relación del universo de la Psicología con la utilización de las nuevas tecnologías y las redes sociales.

Así, los asistentes a esta cita anual tuvieron la oportunidad de conocer como las redes sociales y las nuevas tecnologías se encuentran presentes y se pueden utilizar en la aplicación de terapias psicológicas de los más diversos ámbitos, que abarcan desde los tratamientos con niños, a los trastornos del comportamiento alimentario, pasando por las adicciones al juego on line.

Entre los ponentes se encontraban destacados profesionales como el psicólogo y psicoanalista Carmelo Sierra, los responsables de la ONG Padres 2.0 María Sánchez y Albert Gimeno, el psicólogo especialista en adicción al juego Francisco Pastor, la psicóloga clínica y Decana del COPCLM María Dolores Gómez Castillo, la psiquiatra María Teresa Tolosa, la terapeuta ocupacional Verónica Escrivá, (las tres, miembros de la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete), el Doctor en Psicología y profesor de la Universidad de Granada, Rodolfo Ramos o la socióloga e investigadora Maili Kapp.

Para completar la Jornada, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha llevó a cabo la entrega de sus reconocimientos y distinciones que, este año, han sido concedidas a



los psicólogos y psicólogas participantes en el simulacro de riesgo químico y medioambiental Daimiel 2015, celebrado el pasado mes de marzo, al coordinador de dicho equipo de profesionales, Francisco del Rey, al Consejo

General de la Psicología de España y a la Unidad Militar de Emergencias, por su compromiso, promoción y desarrollo de la atención psicológica en situaciones de emergencias y catástrofes.

EL COPCLM RECONOCE LA LABOR DE LOS PSICÓLOGOS Y PSICÓLOGAS PARTICIPANTES EN EL SIMULACRO DAIMIEL 2015, EL CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA DE ESPAÑA Y LA UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS.



El COPCLM quiso otorgar sendas distinciones al Consejo General de la Psicología de España y a la Unidad Militar de Emergencias, así como reconocer la labor de los profesionales de la Psicología que participaron en el simulacro de riesgo químico y medioambiental Daimiel 2015 y la de su coordinador, Francisco del Rey.

En todos los casos los motivos por los que fueron otorgados, tanto los reconocimientos como las distinciones, ha sido la implicación, el compromiso, la promoción y el desarrollo de la atención psicológica en situaciones de emergencias y catástrofes, por parte de los galardonados.

Los encargados de recoger los reconocimientos fueron los propios psicólogos y psicólogas participantes en el simulacro que asistieron a la Jornada, así como su coordinador, Francisco del Rey.

Javier Torres, Responsable del Área de Emergencias y Catástrofes del Consejo General de la Psicología de España, recogió la distinción otorgada al Consejo y, en el caso de la Unidad Militar de Emergencias, fueron Juan Manuel del Hierro Rodrigo, Teniente Coronel Jefe del I Batallón de Intervención en Emergencias de la UME, Juan Saldaña García, Teniente Coronel Jefe de la Sección de Personal del Cuartel General de la UME, y María Pilar Bardera Mora, Comandante Psicóloga Jefe del Servicio de Psicología de la UME.

En todos los casos, los galardonados quisieron agradecer a los profesionales de la psicología su participación en el simulacro de riesgo químico y medioambiental Daimiel 2015, y destacaron la importancia de la atención psicológica en las situaciones de emergencias y catástrofes, no solo a las víctimas y su entorno, sino también a los recursos y efectivos intervenientes.



El COPCLM celebró su Asamblea General en Ciudad Real.

La puesta en marcha del Aula Virtual, al análisis de la memoria 2014 presentada por la Junta de Gobierno, y el Plan de Trabajo elaborado para el presente año, fueron los puntos del orden del día que contaron con especial atención.

El mismo fin de semana de la celebración de la VIII Jornada Regional de Psicología y Sociedad, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha celebró, igualmente en Ciudad Real, su Asamblea General a la que estaban convocados todos los colegiados de la región.

La Asamblea transcurrió en un ambiente de normalidad, dedicando una especial atención a los puntos relativos a la reciente puesta en marcha del Aula Virtual, al análisis de la memoria 2014 presentada por la Junta de Gobierno, y al Plan de Trabajo elaborado para el presente año.

De manera previa a la Asamblea, también tuvo lugar la reunión de la Junta de Gobierno del COPCLM.

El orden del día previsto fue el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si proce-

de, del acta de la reunión Asamblea anterior.

2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del ejercicio 2014 y Plan de Trabajo 2015.

3. Lectura y aprobación, si procede, del Balance de Situación, de la Cuenta de Resultados del ejercicio 2014 y del Presupuesto del ejercicio 2015.

4. Aprobación, si procede, de cuotas para ejercicio 2015/2016 de colegiados y de sociedades profesionales.

5. Página web y presentación del aula virtual.

6. Información sobre programas, áreas y Grupos de Trabajo.

7. Presentación de la nueva imagen corporativa del COPCLM.

8. Ruegos y preguntas.

ABRIL - MAYO - JUNIO



El acceso de los profesionales de la Psicología a las plazas PIR, el más complicado de todas las especialidades.

La ratio de psicólogos por plaza fue de 32 candidatos, siendo 127 las plazas ofertadas y 4.098 los aspirantes presentados, aumentando en dos puntos en esta convocatoria, ya que el pasado año se ofertaron 130 plazas y se presentaron 3.974 aspirantes, por lo que la ratio de esa convocatoria se establecía en 30. Este mismo índice ha venido aumentando paulatinamente desde el año 2010, cuando se situaba en 20 aspirantes por plaza.



Tras la convocatoria, el 17 de septiembre, de pruebas selectivas 2014 para el acceso en el año 2015, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros y otros graduados/licenciados universitarios del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad informó, a principios de 2015, del número de aspirantes presentados.

Así, fue fácil comprobar cómo el acceso de los profesionales de la Psicología a las plazas PIR es el más complicado de todas las especialidades, ya que la ratio de psicólogos por plaza ha sido de 32 candidatos, siendo 127 las plazas ofertadas y 4.098 los aspirantes presentados.

En el resto de especialidades, la ratio resultó más baja en todos los casos, siendo de 28 la de los biólogos, 19 la de los Químicos, 16 la resultante para los enfermeros, 9 para los especialistas en Radiofísica, 5 para los farmacéuticos y de 2 para los médicos, ya que las

plazas ofertadas en esta última especialidad fueron 6.102 y los aspirantes 12.199

Cabe destacar que la ratio por plaza para los profesionales de la Psicología aumentaron en dos puntos en esta última convocatoria, ya que el pasado año se ofertaron 130 plazas y hubo 3.974 aspirantes, por lo que la ratio de esa convocatoria se establecía en 30, como igualmente es reseñable el hecho de que ese mismo índice haya venido aumentando paulatinamente desde el año 2010, cuando se situaba en 20 aspirantes por plaza.

El COPCLM sigue considerando a todas luces insuficiente el número de plazas ofertadas, y recuerda que, en esta convocatoria, no se ofertaron cuatro plazas acreditadas en Albacete, Ciudad Real, Guadalajara y Toledo.

El COPCLM lamentó que, para los responsables públicos, no resultase lo suficientemente importante la presencia de los profesionales de la Psicología en las unidades de Salud Mental, a la vista de la escasa dotación de plazas

que se adjudicó a nuestra región, lo que podría traducirse en una merma de la calidad asistencial, en un momento en que la demanda de atención psicológica está experimentando un constante aumento dentro de los servicios de atención primaria, y teniendo en cuenta que la defensa de la Formación Especializada en Psicología Clínica ha sido una lucha constante por parte de los profesionales de la Psicología en Castilla-La Mancha desde finales de los años noventa.

ELIMINACIÓN DE PREGUNTAS.

Un total de 39 preguntas fueron eliminadas de los exámenes para acceder a la formación sanitaria especializada para los titulados en Enfermería, Farmacia, Psicología, Biología y Química.

La Comisión Calificadora que evaluó el examen para psicólogos decidió eliminar ocho preguntas: la 14, la 106, la 131, la 155, la 156, la 170, la 212 y la 228.

ABRIL - MAYO - JUNIO

ABRIL - MAYO - JUNIO

El COPCLM, presente en la reunión del Pleno del Consejo Asesor de Servicios Sociales.



Castilla-La Mancha fue la primera comunidad autónoma que solicitó recibir la explicación de las repercusiones que fuese a tener la Normativa del Anteproyecto de la Ley estatal del Tercer Sector.

El 8 de Abril tuvo lugar en Toledo la Reunión Ordinaria del Pleno del Consejo Asesor de Servicios Sociales a la que fue invitado el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, asistiendo Iván Eguzquiza Solís, como representante del Área de la Psicología de la Intervención Social.

José María Dívar Conde, en ese momento Secretario General de Asuntos Sociales y Voluntariado, fue el encargado de exponer algunas de las principales implicaciones del Anteproyecto de la Ley Estatal del Tercer Sector.

Castilla-La Mancha fue la primera comunidad autónoma que solicitó recibir la explicación de las repercusiones que fuese a tener la Normativa del Anteproyecto de la Ley estatal del Tercer Sector. Una legislación que viene a cubrir la necesaria regulación de la que adolecía tanto el colectivo profesional y las organizaciones que trabajan en un compromiso con los

derechos humanos, la igualdad de oportunidades, la inclusión, la participación y la solidaridad.

A través de la citada ley se tratan cuestiones como el pago a los profesionales por parte de la administración, la creación de un inventario público de entidades del Tercer Sector, establecer una serie de principios rectores en cuanto a la actuación de las entidades y el fomento de su sostenibilidad a través de un programa de impulso.

También se expuso el propósito de referenciar la importancia y las aportaciones de dicho sector en los planes educativos y el fomento de la compatibilidad de la financiación pública y la privada, entre otras importantes cuestiones.

Posteriormente se informó del Anteproyecto de Decreto por el que se regula la acreditación y registro de las agrupaciones y voluntarios de protección civil

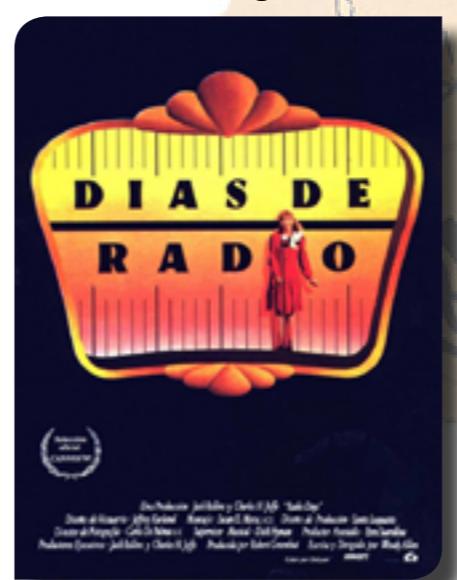
de Castilla-La Mancha, y del Decreto 13/2015 del Consejo Asesor de Familia, dirigido a las asociaciones representantes de las familias. Asimismo, se informó de la creación de la designación de los Municipios Amigos de las Familias y de dos importantes proyectos de protección a la familia y a la infancia: El Protocolo de Intervención con Menores para profesionales y el Programa de Apoyo a la Maternidad.

Por último, también se expusieron los resultados del Programa de Apoyo a la Dependencia de Castilla-La Mancha, que cuenta con un apoyo económico de un 4% del presupuesto total de la Comunidad, destacando el hecho de que no se ha optado por la fórmula del copago, sino que ha ido a cargo íntegro del presupuesto de la administración, utilizando el mismo baremo de valoraciones que se implantó desde la creación de la Ley de Dependencia.



El Cine y la Psicología se dieron cita, por sexta vez, en la Filmoteca de Albacete.

Bajo el epígrafe “Redes y Modelos Sociales”, la jornada pretendió poner de manifiesto los cambios sociales producidos por las nuevas tecnologías.



El miércoles, 13 de mayo, la Filmoteca Municipal de Albacete acogió la primera de las tres proyecciones que, este año, han constituido la VI Jornada de Cine y Psicología organizada por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, y que se prolongó hasta el día 27 del mismo mes.

La proyección mencionada fue “Nightcrawler”, una cinta del año 2014 dirigida por Dan Gilroy, quien realiza una radiografía de la descomposición de un tiempo, el nuestro, obsesionado en convertirse en espectador de sus miserias, resultando un relato estimulante, satírico, afilado y oscuro entre la parodia y el fino análisis social. La cinta fue presentada por el psicólogo clínico y psicoanalista, Carmelo Sierra.

De manera previa a la proyección de la primera película tuvo lugar el acto de presentación de la Jornada que corrió a cargo del entonces Concejal de Asocia-

ciones Socio-sanitarias del Ayuntamiento de Albacete, Federico Pozuelo, la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, y la psicóloga y coordinadora de la Jornada, Nieves Sanchís.

Las siguientes proyecciones tuvieron lugar el 20 de mayo, cuando se pudo ver la película “Días de radio”, de Woody Allen, y el 27 de mayo con la proyección de “Hombres, mujeres y niños”, de Jason Reitman.

El título de este año, “Redes y Modelos Sociales”, ha pretendido poner de manifiesto la realidad actual en la que los dispositivos móviles, las tabletas, o los aparatos electrónicos a los que vive conectado un habitante del siglo XXI, no son más que la evolución de otros dispositivos que han modelado el comportamiento y los destinos de la humanidad desde hace años: la radio y la televisión.

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE

El COPCLM inició su plan de formación con la ponencia “Nuevas tendencias en evaluación psicológica en víctimas del delito”.



El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha desarrolló, el día 7 de octubre y de manera simultánea, tres actos de inauguración de su nuevo Plan de Formación 2015-2016 en Albacete, Ciudad Real y Toledo.

La sede de la institución colegial en Albacete fue el escenario de la conferencia de Blanca Vázquez Mezquita “Nuevas tendencias en evaluación psicológica en víctimas del delito”. La ponente es Psicóloga especialista en Psicología Clínica, legal y forense, ha trabajado en Tribunales, y como psicóloga clínica en su consulta privada. Es profesora honoraria de la Universidad Autónoma de Madrid, con más de diez años de colaboración como profesora en el Instituto de Ciencias Forenses y Seguridad de esta Universidad.

El acto inaugural contó con la presencia de la Concejal de Mujer, Educación, Familia

y Mayores del Ayuntamiento de Albacete, María Ángeles Martínez, del Vicepresidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Albacete, Juan Gabriel Callejo Carrillo, y del Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Castilla-La Mancha Ricardo Insausti Serrano.

De manera simultánea, Ciudad Real y Toledo también acogieron actos de inauguración del nuevo plan formativo.

Así, en el Hotel Guadiana de la capital manchega se llevó a cabo la presentación del libro “Análisis Situacional Dinámico”, a cargo de Pablo Perea, psicólogo, formador, Máster en Psicología Clínica Aplicada de Adultos por el Instituto Superior de Psicología Alborán de Granada, y desde noviembre de 2011, Titular del Servicio de Psicología en IDC Salud Alcázar, de Alcázar de San Juan (Ciudad Real),

perteneciente al grupo Quirón Salud.

En Toledo, el acto se celebró en la Biblioteca Regional y consistió en la presentación de la evolución y buena acogida del Programa de Intervención Psicológica con Menores Víctimas de Violencia de Género en Castilla-La Mancha a cargo de Pablo Nieve Serrano, psicólogo, experto en género, violencia de género, menores, docente en varios congresos, cursos, colaborador de diferentes medios de comunicación, y coordinador del Programa de Intervención psicológica con menores víctimas de violencia de género en Castilla-La Mancha del COPCLM.

Pablo Nieve también es psicólogo de menores víctimas de violencia de género en Azuqueca de Henares (Guadalajara) y en su consulta privada especialista en infanto-juvenil en Madrid.

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE

Encuentro entre los responsables del COPCLM y la Consejera de Bienestar Social.

La Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, y el Vicesecretario del colegio, Javier Molina, mantuvieron un encuentro en Toledo con la Consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, con la finalidad de estudiar posibles vías de colaboración.

En el transcurso de la reunión, los representantes del COPCLM trasladaron a la consejera la preocupación de los psicólogos y psicólogas colegiados en la región por la disminución de profesionales en las plantillas de los servicios sociales básicos durante el anterior gobierno regional, además del hecho de que el colectivo de profesionales de la Psicología ha sido uno de los más perjudicados durante los últimos cuatro años.

Otro de los aspectos abordados fue el elevado nivel de intrusismo que padece la

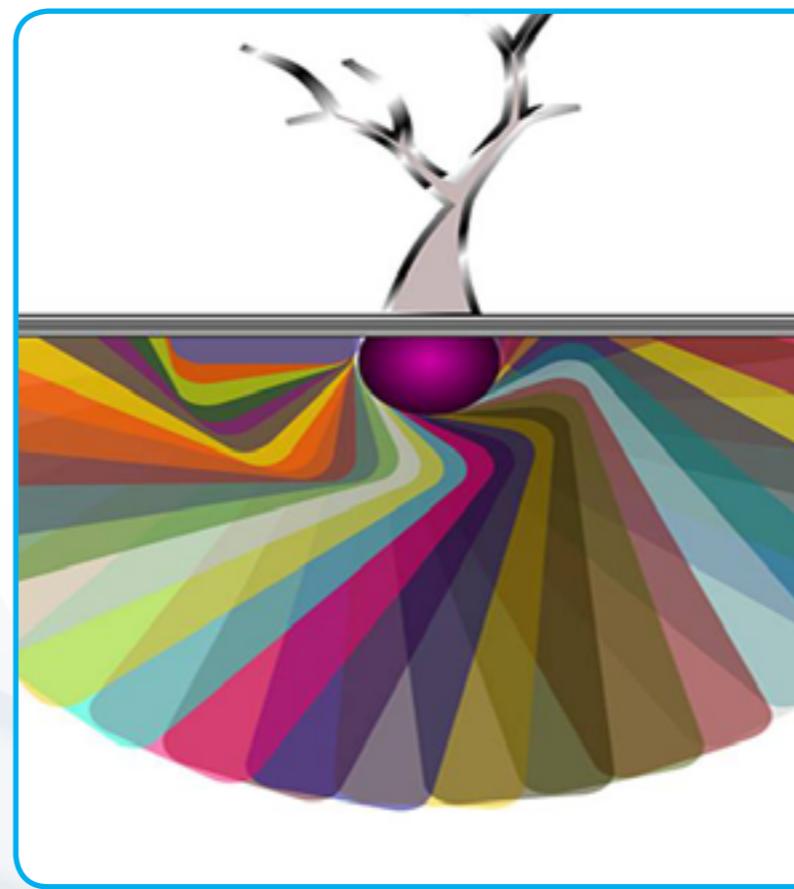
profesión en algunos ámbitos, lo que preocupa a los responsables del Colegio de la Psicología Castellano-Manchego.

María Dolores Gómez y Javier Molina también han expuesto a la Consejera de Bienestar Social del ejecutivo regional el trabajo realizado por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en colaboración con ayuntamientos y diputaciones provinciales, así como con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, encaminado a determinados aspectos como la prevención del consumo de alcohol en los jóvenes, la prestación de asistencia psicológica a las víctimas de violencia de género, o la formación de los propios colegiados, tanto de forma presencial como a través de la nueva plataforma de formación online de la institución colegial.

Por su parte, la Consejera de Bienestar



Social, Aurelia Sánchez propuso a los responsables del COPCLM que conozcan y participen en el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia, así como en otros ámbitos de las políticas llevadas a cabo desde Bienestar Social, dirigidas tanto a menores como a mayores, personas con discapacidad o en situación de dependencia.



Plan de Formación COPCLM

2015- 2016

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE

Constituida la Junta Directiva de la División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS).

Se comenzaron a perfilar las líneas estratégicas de la División para el bienio 2015-2017, por lo que se invitó a los profesionales de la Psicología a que enviasen a secop@cop.es las aportaciones que considerasen oportunas sobre este aspecto.



Los días 11 y 12 de septiembre de 2015 tuvo lugar en Madrid, en la sede del Consejo General de la Psicología de España, la reunión para la constitución de la Junta Directiva de la División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS), surgida de las últimas elecciones, siendo su composición la que se relaciona a continuación:

Coordinadora, María Dolores Gómez Castillo. Secretario, Javier Sardiña Agra. Vocal, Jesús López Gómez. Vocal, Rafael Rodríguez Armero. Vocal de Reco-

nocido Prestigio, Pedro Avero Delgado. Vocal de Reconocido Prestigio, Juan Carlos Duro Martínez.

Se comenzaron a perfilar las líneas estratégicas de la División para el bienio 2015-2017, por lo que se invita a los profesionales de la Psicología a que envíen a secop@cop.es las aportaciones que considerasen oportunas sobre este aspecto.

Durante el desarrollo de la IV Jornada de Psicología Clínica en Atención Pri-

maria: "Realidad Actual y Estrategias Futuras", que se celebró en Madrid el 13 de noviembre de 2015, tuvo lugar la presentación de los miembros de la Junta Directiva de la División PCyS. La Junta Directiva de la División PCyS quiso expresar el fiel deseo de todos los miembros que la componen, de coordinar, integrar y desarrollar las actividades científico-profesionales de los profesionales de la Psicología Clínica y de la Salud, para poder alcanzar con éxito los objetivos fijados por esta División.

PCyS
DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

¡Participa en la División de Psicología Clínica y de la Salud!

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE



Reunión del COPCLM con responsables de la Biblioteca Pública de Cuenca "Fermín Caballero".

El 10 de julio la vocal del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en Cuenca, Rocío Goitia, mantuvo un encuentro con Begoña Marlasca, Directora de la Biblioteca Pública "Fermín Caballero" de Cuenca, David Martínez, coordinador del Proyecto "Biblioteca Solidaria", y Antonio Niño, Responsable de la coordinación de actividades en la Biblioteca, con la finalidad de aunar esfuerzos y llevar a cabo la realización

de algunas actividades de formación, de manera conjunta.

Así, se ha programó iniciar en el mes de septiembre el proyecto "Café-Coloquio", que se está llevando a cabo de forma mensual y que coincide con la celebración de los días D. Igualmente se acordó iniciar un ciclo de charlas gratuitas. Estas actividades estarán dirigidas especialmente a los colegiados del

COPCLM, aunque también son abiertas al público en general.

La reunión, que se desarrolló dentro de un ambiente de cordialidad, abrió las puertas a la continuidad de una estrecha relación entre el COPCLM y la Biblioteca Pública "Fermín Caballero" de Cuenca, que culminará en una serie de actividades dirigidas a la ciudad de las Casas Colgadas.

2,3 y 4 de Marzo de 2016

III Jornadas Regionales de Psicología y Derecho

"Vínculos profesionales entre Psicología y Derecho"

Dirección Provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en Albacete. (Fábrica de harinas).

COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA de Castilla-La Mancha

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE

Presentado en Cuenca el Teléfono de Asistencia Psicológica ante el Consumo de Alcohol.

El día 8 de septiembre, el Ayuntamiento de Cuenca acogió la presentación del Teléfono de atención psicológica y asesoramiento a padres, madres y jóvenes ante el consumo de alcohol. La vocal del COPCLM en Cuenca, Rocío Goitia, explicó los detalles del proyecto y habló de la preocupación de la institución colegial por ofrecer atención y asesoramiento a padres y jóvenes con respecto al consumo de alcohol como una actividad de ocio que puede conllevar conductas de riesgo.

El Teléfono de atención psicológica y asesoramiento a padres, madres y jóvenes ante el consumo de alcohol es un servicio que ve la luz gracias a un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Cuenca, en el Área de Intervención Social (AIS), y el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

El objetivo fundamental del servicio es la prevención ante el consumo de alcohol y, por otro lado, también se pretende que aquellos adolescentes que hayan podido iniciarse en el hábito de beber alcohol, así como las madres y los padres a los que les preocupe este hecho, dispongan de un recurso donde poder plantear todas sus dudas.



El horario del servicio es los lunes y miércoles de 10:00 a 14:00 horas, y los viernes de 16:00 a 20:00 horas, en los números de teléfono 969 04 30 38 y 636 03 86 16.

Al otro lado del hilo telefónico, se encuentra un profesional de la psicología experto en formación de adicciones, y especialmente en las relacionadas con el alcohol, que atiende a los usuarios. Las llamadas que se reciben fuera de ese horario, son grabadas por un buzón de voz, para después ser atendidas por el psicólogo o psicóloga correspondiente. Con todas

las llamadas recibidas se confeccionará un registro para, al final del programa llevar a cabo una evaluación con el número de llamadas y el motivo de consulta que se repite con mayor frecuencia, y así ver las necesidades existentes, y poder desarrollar posteriormente talleres de formación para padres y adolescentes.

El teléfono tendrá una duración de nueve meses. Aunque existe la posibilidad de renovación una vez evaluado el funcionamiento de esta primera experiencia en Cuenca, que ya está instaurada en Albacete.

En el programa, en marcha desde noviembre de 2012, participan profesionales de la Psicología expertos en el abordaje de este tipo de comportamientos.

Con la puesta en marcha del programa en Cuenca, el COPCLM pretende dar continuidad al servicio de atención telefónica que se ha venido ofreciendo desde el mes de noviembre del 2012, implementado por profesionales de la Psicología expertos en el abordaje de este comportamiento.

Los objetivos específicos de este proyecto son:

- Concienciar acerca de las desventajas y situaciones de riesgo que implica

el consumo de alcohol.

- Reducir la permisividad social y familiar que existe en torno al consumo de alcohol.
- Mejorar y ampliar la información que existe, en torno al consumo de alcohol (factores de riesgo, edad de inicio, consumo de otras sustancias, etc).
- Ampliar el número de estrategias alternativas de afrontamiento de las que dispone la población para su abordaje eficaz.
- Ampliar la motivación para el cambio de hábitos y comportamientos relacionados con el consumo de alcohol.
- Mejorar las habilidades de comunicación, con el fin de poder detectar y transmitir situaciones de riesgo.
- Ampliar la percepción de riesgo en torno al consumo de alcohol.

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE

Celebrado el acto de constitución de la Academia de Psicología de España.

El día 31 de agosto se celebró, en la sede del Consejo General de la Psicología, una junta para la constitución de la Academia de Psicología de España. En este acto se dieron cita los académicos de número de la Academia de Psicología de España, nombrados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de acuerdo con el R.D. 378/2015, de creación de la Academia de Psicología de España.

Uno de los objetivos de esta reunión fue la elección de una Junta de Gobierno provisional, resultando elegidos por unanimidad las siguientes personas:

Presidente, Heliodoro Carpintero Capell. Vicepresidente, M^a del Rocío Encarnación Fernández-Ballesteros García. Secretario General, Manuel Enrique Medina Tornero. Tesorero: Francisco José Santolaya Ochando. Director de Biblioteca, Jesús Rodríguez Marín. Vocales: M^a Araceli Maciá Antón, Agustín Dosil Maceira, Fernando Chacón Fuertes, y José Francisco Morales Domínguez.

La creación de esta Academia ha sido promovida por una comisión formada por profesores e investigadores de primer nivel en Psicología, representada por el profesor Heliodoro Carpintero, quienes presentaron ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en noviembre de 2013 una solicitud de creación de la Academia de Psicología de España, petición apoyada por importantes instituciones internacionales como la International Union of Psychological Science (IUPsyS), la International Association of Applied Psychology (IAAP) y la



European Federation of Psychologists' Associations (EFPA).

La Academia de Psicología de España pretende llegar a ser un centro de unión y de interacción de los psicólogos españoles de mayor relieve, de manera que en un futuro pueda ser considerada como un núcleo que refleje la riqueza y variedad de esta disciplina científica y ámbito profesional, y contribuya de forma significativa a promover las contribuciones de excelencia de la Psicología a la sociedad.

También se quiere que tenga una vida activa, científica y cultural, de calidad. Para ello, se contará con las colaboraciones y sugerencias de todos los colegas interesados en el presente y porvenir de nuestra ciencia. Esta es una nueva oportunidad de desarrollo y consolidación tanto intelectual como social que los profesionales de la psicología no podemos dejar pasar sin aprovecharla.

El Ayuntamiento y la Diputación de Albacete mantendrán sus líneas de colaboración con el COPCLM.

La Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez, la Secretaria del Colegio, María del Mar Aguilar, y el Vicesecretario del mismo, Javier Molina, mantuvieron sendos encuentros con el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Albacete para mantener y potenciar las líneas de colaboración existentes.

Así, el pasado día 23 de septiembre el encuentro se produjo con la Concejalía de Educación y Mujer del Ayuntamiento de Albacete, M^a Ángeles Martínez, mientras que el 30 de septiembre, la reunión fue con la Diputada Provincial de Igualdad, Servicios Sociales y Sanidad, Nieves García Piqueras.

En ambos casos, los representantes del COPCLM pusieron en conocimiento, tanto de la Concejalía como de la Dipu-



En las imágenes, la Concejalía M^a Ángeles Martínez y la Diputada Provincial Nieves García.

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

El COPCLM participa en las Jornadas Nacionales en Emergencias y Catástrofes celebradas en Ceuta.

Durante el fin de semana del 16 y 17 de octubre se celebraron las Jornadas Nacionales en Emergencias y Catástrofes en la ciudad de Ceuta. Evento donde acudieron profesionales de la psicología de emergencias de toda España, así como los coordinadores de las respectivas comunidades autónomas.

Las Jornadas fueron organizadas por el Colegio Oficial de Psicólogos de Ceuta e colaboración con el Consejo General de la Psicología.

También asistieron y participaron representantes de la Unidad Militar de Emergencias (UME), quienes manifestaron el compromiso de seguir contando con la presencia de los Psicólogos de emergencias, a través del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, así como todos los distribuidos

en cada Comunidad Autónoma. Desde el Consejo General de la Psicología, se está gestionando y observando la posibilidad de ofrecer formación exclusiva en esta área.

Por su parte, Francisco Antonio del Rey García, como coordinador de emergencias y catástrofes del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, como uno de los ponentes del programa, expuso en el espacio dedicado a su ponencia, la situación actual de algunos colectivos más vulnerables, como son las personas con enfermedad grave, a la hora de una supuesta intervención de rescate, así como el modo de actuar y llevar a cabo este tipo de ayuda en personas con clínica psicótica.

El objetivo era el de concienciar y ofrecer estas pautas a estudiantes de psico-

logía, médicos, bomberos, enfermeros, militares, y otros colectivos que, por su profesión, se encuentran involucrados en estas situaciones.

Francisco del Rey indicó que los simulacros de emergencia, ayudan a mejorar la metodología y los pasos a dar para una evacuación eficaz. Y, por tanto, a que el resultado de la catástrofe, sea del tipo que sea, redunde en un menor número de víctimas mortales y/o de consecuencias más graves, facilitando de esta manera un aprendizaje de tipo más cognitivo a las personas que, por su patología, suelen manifestar mayores dificultades para razonar, procesar y actuar en caso de tener que escapar o simplemente seguir instrucciones básicas para su supervivencia.

El COPCLM asiste a la reunión de la Mesa sectorial para el Acuerdo Marco de Recuperación Social.

El día 18 de octubre, Olga Moraga Amaya, Vicedecana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha asistió, como representante de esta institución colegial, a la reunión de la Mesa sectorial para el Acuerdo Marco de Recuperación Social, convocada por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Castilla-La Mancha.

El objetivo del encuentro era el de exponer el desarrollo de las líneas generales de la política social sanitaria 2015-2020, y sus pilares estratégicos.

Junto al COPCLM se encontraban citados hasta veintidós organismos e instituciones pertenecientes al sector sanitario como el Colegio Profesional de Fisioterapeutas, el Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios, Consejo de Colegios Farmacéuticos de Castilla-La Mancha, representantes de asociaciones de diabéticos, contra el cáncer, de trasplantes, farmacéuticos, salud mental, o atención primaria entre otros.

Muchos de los asistentes al encuentro reconocieron la iniciativa de la Consejería de Sanidad relativa a la creación de la Dirección General de la Humanización Sanitaria.

Según manifestó el propio Consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz, son objetivos fundamentales de su departamento para esta legislatura, eliminar el decreto de 2012 que provocó



recortes sanitarios, eliminar el sistema de co-pago, recuperar los fondos de cohesión, crear de la Escuela de la Diabetes y, como más inmediato, reducir en 2016, la incidencia y mortalidad por cáncer de colon, a través de la implantación de un protocolo de prevención pionero en España.

El titular de Sanidad expresó su deseo de aprovechar la experiencia de los colectivos que aglutinan el llamado "Tercer Sector de la Sanidad" para enriquecer la toma de decisiones y, sobre todo, para luchar por la igualdad y la equidad en el sistema sanitario en Castilla-La Mancha.

Este tipo de reuniones se realizarán de forma periódica para ayudar en la toma de decisiones, y así poder contar con la voz de los expertos y técnicos.



El COPCLM, presente en la jornada organizada por AFAEPS con motivo del Día Mundial de la Salud Mental.

La mesa de debate contó también con la presencia de Laura Bolaños, Directora Técnica del Área de Comunicación, Imagen e influencia social de la Confederación Salud Mental España, Pascual Martínez Cuesta, Intendente Jefe de la Policía Local de Albacete, Amparo Álvarez Velasco, Periodista de Televisión Española y Teresa Roldán Iniesta, Redactora de La Tribuna de Albacete.

La Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo participó, el 9 de octubre, en la mesa de debate "Medios de comunicación y enfermedad mental" que, dentro de la jornada denominada "Salud mental y estigma", fue organizada por AFAEPS con motivo del Día Mundial de la Salud Mental.

Dicha mesa de debate contó también con la presencia de Laura Bolaños, Directora Técnica del Área de Comunicación, Imagen e influencia social de la Confederación Salud Mental España, Pascual Martínez Cuesta, Intendente Jefe de la Policía Local de Albacete, Amparo Álvarez Velasco, Periodista de Televisión Española y Teresa Roldán Iniesta, Redactora de La Tribuna de Albacete.

En su intervención, la Decana del COPCLM, se refirió al trato que dan los medios de comunicación a las enfermedades men-

tales, tanto los tradicionales como prensa, radio y televisión, como las redes sociales, que hoy en día también constituyen medios de información, haciendo hincapié en la necesidad de que todos ellos ofrezcan una información correcta y veraz sobre la enfermedad y sus tratamientos, capacidades y alternativas.

Gómez Castillo destacó también la necesidad de que, en lo que a los aspectos psicológicos se refiere, los medios de comunicación trasladan datos rigurosos valiéndose para ello de profesionales de la Psicología,

nos, pudiendo así desterrar tabúes y estigmas, añadiendo la importancia de trasladar noticias "en positivo" sobre enfermedades mentales, acercándose a quién las padece facilitando que sean los propios afectados los protagonistas de la información.

Evitar el morbo y el sensacionalismo, o encasillar la información en la sección que corresponda y no en la de "sucos", pueden ayudar a que la ciudadanía entienda mejor lo que son las enfermedades mentales.

Por último, María Dolores Gómez Castillo enumeró las herramientas en materia de comunicación de las que dispone el Colegio Oficial de la Psicología, y las acciones que lleva a cabo en este campo para acercar la Psicología a los ciudadanos y ciudadanas de Castilla-La Mancha.

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

El COPCLM traslada al Consejero de Sanidad la necesidad de la Psicología Clínica en Atención Primaria.

En el mes de noviembre tuvo lugar en Toledo una reunión entre el Consejero de Sanidad del Gobierno Regional, Jesús Fernández Sanz, la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, la tesorera del Colegio y responsable del Área de Psicología Clínica, Isabel Hinarejos Gómez, y el asesor jurídico de la institución colegial, Alejandro Ruiz Pérez.

Así, los representantes del COPCLM trasladaron al titular de sanidad del ejecutivo regional la necesidad de incluir la figura del Psicólogo Clínico en los Servicios de Atención Primaria, lo que reduciría de manera importante la situación de espera que se está produciendo actualmente.

En Castilla-La Mancha, las listas de espera en el área de Salud Mental tienen una demora actualmente de entre 3 y 12 meses, según la localidad, a lo que hay que sumar la dificultad para dar una asistencia especializada de calidad ya que las citas se producen con mucha separación temporal por el volumen de pacientes que ha de atender cada profesional.

Mientras la media europea de psicólogos por cada 100.000 habitantes es de 18 profesionales, en España esa cifra se sitúa en 45.

En un análisis pormenorizado de los datos que se poseen sobre las derivaciones de Atención Primaria a los servicios de Atención Especializada en Salud Mental, se indica que en los últimos 6 años se ha incrementado la demanda de asistencia psicológica en una cifra cercana al 50%

Aproximadamente el 80% de las derivaciones que se producen desde Atención Primaria hacia Salud Mental Especializada son de Patología Común, por lo que se produce una saturación de estas últimas, no permitiéndose dedicar más implicación sobre los casos de patología mayor.

En este sentido se trasladó al Consejero de Sanidad lo oportuno que sería mejorar las derivaciones desde Atención Primaria, y utilizar a los profesionales de la Psicología desde ese primer punto de acceso de los usuarios. Así se podría mejorar el servicio, canalizar mejor la demanda, derivar solo los

casos que realmente lo requieran, hacer promoción y prevención de la salud psicológica, llevar a cabo una intervención precoz en coordinación con el médico de familia para la emisión de diagnósticos tempranos, y evitar que se cronifique el problema. De este modo, a juicio del COPCLM, se podrían reducir las listas de espera.

En esta línea de trabajo se expuso uno de los últimos proyectos llevados a cabo a nivel Nacional, denominado programa PSICAP (en colaboración con el Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, la Universidad Complutense de Madrid, Psicofundación, el Consejo General de la Psicología de España, y el propio COPCLM), en el que se pone a prueba un protocolo de tratamiento psicológico basado en la evidencia para los desórdenes emocionales, en pacientes de 18 a 65 años en Atención Primaria.

En línea con lo anteriormente descrito, los representantes del COPCLM también pusieron de manifiesto la necesidad de que, en los hospitales de la región, se amplíe el número de profesionales

de la Psicología que desarrollen su labor de manera coordinada con otras áreas como las que se ocupan de enfermedades o patologías como la diabetes, la obesidad, oncología, oncología pediátrica, etc., y que conlleve una mejora psicológica de los tratamientos y de la intervención en la enfermedad en general, mejorando también así la calidad de la atención al paciente.

El hecho de que los profesionales de la Psicología puedan desarrollar programas específicos, coordinadamente con otras especialidades, ha demostrado que no solamente redundan en una mejora de la calidad asistencial, sino también en una disminución de costes, ya que lleva consigo una importante reducción del consumo de psicofármacos.

En cuanto a las plazas de Psicólogo Interno Residente (PIR) también se le comunicó al Consejero la necesidad de aumentar el número de éstas, ya que en 2013 tan solo se ofertaron cinco en toda la región, en 2014 se redujeron a tres, aunque en 2015 se han recuperado cinco plazas que siguen siendo insuficientes.



OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

IV Jornada de Psicología Clínica en Atención Primaria, “Realidad actual y estrategias futuras”.



El pasado 13 de Noviembre se celebró en Madrid la IV Jornada de Psicología Clínica en Atención Primaria, bajo el epígrafe “Realidad actual y estrategias futuras”. Al acto asistió una representación del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, con un significativo número de colegiados y colegiadas de la región.

La primera ponencia corrió a cargo de Alberto Cobian Mena, Presidente de la Sociedad Cubana de Psicología de la Salud, quien expuso el sistema de organización de los servicios de Psicología en primera línea de actuación e intervención ante la sociedad Cubana.

A continuación tuvo lugar la mesa “Estado actual, situación de la Psicología Clínica en Atención Primaria y Acciones Futuras”, que estuvo moderada por la Coordinadora de la División de Psicología Clínica del Consejo, y Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, y en la que intervinieron César González-Blanch Bosch, Presidente de la Asociación Nacional de Psicólogos Clínicos y Residentes, Elena Cabedo Barber, representante de la Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología, Gualberto Buela-Casal, Presidente de la Asociación Española de Psicología Conductual, y Jorge Barraca Mairal, Presidente de la Sociedad Española para el Avance en la Psicología Clínica y de la Salud “Siglo XXI”.

Gómez Castillo calificó dicha mesa de debate como “La mesa de la integración”, debido a que todos sus integrantes formaban parte de distintas asociaciones que trabajan en favor de la psicología y, a pesar de que podría pensarse que cada uno lo hace en direcciones distintas, con la implicación y la voluntad de todos ellos, se ha conseguido que el trabajo que se desarrolle vaya en la misma dirección, aunando esfuerzos al mismo ritmo y con la misma intensidad.

Gómez Castillo indicó que sigue siendo objetivo del Consejo General de la Psicología de España la implantación de la figura del profesional de la Psicología en la Atención Primaria como un derecho que tiene la ciudadanía, entendiendo que así se podría evitar la medicinalización excesiva para combatir determinados procesos de salud, así como para poder establecer un diagnóstico precoz de determinadas patologías.

La coordinadora de la División de Psicología Clínica del Consejo subrayó que el 60 por ciento de las consultas en los centros de salud tienen que ver con trastornos de ansiedad, depresivos y psicosomáticos que muchas veces, se tratan con medicación. Por eso hace falta esa figura especializada del Psicólogo Clínico que conoce los tratamientos psicológicos y que, orientados a ese tipo de patologías leves, resolvieran el problema, añadiendo que la salud del ser humano tiene también un aspecto psicológico que hay que abordar con técnicas específicas que pueden ser muy beneficiosas para la persona.

La figura del psicólogo está incorporada en la sociedad actual, pero todavía tenemos que avanzar bastante, porque la profesión no está suficientemente representada en España dentro de los servicios públicos para atender la demanda de la población, algo que se debe desarrollar de una manera mucho más profunda.

María Dolores Gómez Castillo indicó que la pretensión del encuentro era que éste se suscitará en cuatro pilares, la reivindicación de la inclusión de la figura del psicólogo clínico en la atención primaria, la visibilización del psicólogo clínico como pieza clave dentro de los servicios públicos, la integración de todos los sectores sanitarios a la hora de ofrecer mejores servicios a los usuarios, y la sensibilización de

la ciudadanía en lo que al universo de la Psicología se refiere.

Posteriormente se celebró la mesa denominada “Opciones terapéuticas en las intervenciones en atención primaria”, donde se expuso la eficacia de las aproximaciones transdiagnósticas, la relación existente entre los costes y la efectividad de los tratamientos psicológicos frente a los psicofármacos, y la realidad actual de las terapias online.

Para cerrar la jornada de mañana tuvo lugar la ponencia “Plan estratégico de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud. El lugar de la Psicología Clínica”, a cargo de José Rodríguez Escobar, Jefe de Servicio de la Subdirección General de Calidad y Cohesión del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, quién fue presentado por José Ramón Fernández Hermida, vocal de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España.

La tarde continuó con la mesa de debate “Realidades y Futuro de la Psicología en Atención Primaria” en la que intervinieron José María Sánchez Monge, Presidente de la Confederación Salud Mental Española, Roger Muñoz Navarro, Psicólogo integrante del Proyecto PsicAp, y Mónica Cavagna Guerrero, representante de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU). La mesa estuvo moderada por Francisco J. Estupiñá Puig, Secretario de SEPCyS.

Posteriormente tuvo lugar la presentación de la División de Psicología Clínica y de la Salud, y la conferencia de clausura “El Ensayo PsicAp como herramienta para la mejora del acceso al tratamiento psicológico”, a cargo del catedrático de Psicología Básica, Antonio Cano Vindel.

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Reunión nacional del Área de la Psicología de la Intervención Social.



En la actualidad nos encontramos en un punto crítico, por el contexto de crisis en el que la ciudadanía se ve envuelta y por los recientes cambios, que imponen una nueva situación en la que la Psicología de la Intervención social, se ve amenazada en diferentes sentidos.

Por una parte, los profesionales de la Psicología de la Intervención Social tenemos muchas áreas-límite que nos hacen la competencia y que están en nuestros límites, fuera y dentro de la profesión.

Pero además, partimos del hecho de que tenemos que estar con los que sufren de manera comprometida. Pero en la actualidad existe una situación de precariedad e indefinición en este sentido, que hace que en ocasiones nos sintamos en una situación de difuminación, de inexistencia. Además de enfrentarnos a una situación de recortes a diferentes niveles, en los distintos recursos y programas de intervención social.

Por ello y para enfrentarnos a estos y otros retos, algunas de las ideas y las líneas de trabajo en las que estamos trabajando, son las siguientes:

-El establecimiento de los ámbitos, herramientas, roles y funciones desde los que trabajamos los y las profesionales de la Psicología de la Intervención Social, para delimitar aquellos que son propios y exclusivos de nuestras funciones profesionales, como aquellos que compartimos con profesionales de otras disciplinas.

-El diseño de un Mapa de Recursos, en el que consten cuáles son los diferentes programas y servicios que se encuentran implantados desde cada uno de los territorios del país, al objeto de crear un cauce de trasvases de información, potenciando sinergias y aunando motivaciones y esfuerzos por potenciar nuestra disciplina.

-La creación en la página web, de una Base de Datos de Experiencias y Programas a nivel nacional para compartir con otros compañeros, va a ser un instrumento crucial. En dicha base de datos, los colegiados podrán compartir sus experiencias para transmitir vivencias,

conocimientos y herramientas prácticas a otros compañeros que deseen desarrollar programas similares en otros territorios. Además, se creará un espacio para la publicación de Buenas Prácticas en la Profesión, al objeto de maximizar la eficiencia y calidad de las intervenciones ofrecidas a los ciudadanos.

-El diseño y creación de un Foro Virtual, también en la página web, para el cual se solicita públicamente la colaboración de los profesionales interesados que puedan colaborar en la gestión del mismo, tanto como administradores, como a través de la moderación de los contenidos.

-La ultimación de los criterios definitivos para la obtención de las Acreditaciones de Calidad de servicio a los profesionales por parte del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Una distinción que permitirá a los profesionales acreditar una calidad de sus servicios, justificando la misma mediante unos criterios consensuados de formación y experiencia para el ejercicio de sus funciones

-El establecimiento de líneas de sensibilización y concienciación ciudadana mediante la difusión de nuestro trabajo por diferentes medios, dirigidos tanto hacia otros profesionales de la Intervención Social, como hacia la población en general.

-El fomento de la participación política de los profesionales de la Psicología de la Intervención social, en la elaboración de reglamentos y teniendo presencia no solo en el desarrollo de nuestras funciones en el ejercicio diario, sino en la creación y distribución de los recursos necesarios para el correcto ejercicio de las mismas.

Desde el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, os animamos a proponer, a participar y a colaborar en estas líneas, ofreciendo todo nuestro apoyo a quienes queráis colaborar en la difusión potenciación y mejora de nuestra profesión, en un ámbito tan necesario para la ciudadanía, como es el de la Psicología de la Intervención Social.

Los pasados días 6 y 7 de Noviembre de 2015 se celebró en Madrid la última reunión nacional de las áreas de la Psicología de la Intervención Social, donde participaron los representantes de área de cada uno de los COPS de las diferentes comunidades autónomas del país.

Al encuentro asistió, en representación del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, Iván Eguzquiza Solís.

Posteriormente a dicha reunión, se llevaron a cabo una serie de talleres abiertos a todos los colegiados, en el que se recogieron las sugerencias, conclusiones y las diferentes líneas de actuación a través de las que, tanto los profesionales de la Psicología de la Intervención Social como los respectivos Colegios Oficiales que los representan, pretenden dar a conocer, potenciar y difundir sus servicios, al objeto de promover el trabajo de esta profesión tan necesaria en el momento histórico en el que vivimos.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha cuenta con una nueva imagen institucional.



El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha remodeló, a principios de 2015, el logotipo que sirve como base a la imagen institucional dándole un toque de color ocre, añadido al magenta que ya se venía utilizando, y modernizando el símbolo Psi, vigésimo tercera letra del alfabeto griego, que está asociada a la Psicología.

De este modo se sustituyó la imagen institucional que venía utilizando hasta ahora, por una más moderna, más vistosa, y más en concordancia con la filosofía de avance continuo de la institución colegial.

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Suscrito un Convenio Marco de Colaboración entre el COPCLM y la Universidad de Castilla-La Mancha.



El COPCLM y la Universidad de Castilla-La Mancha han suscrito un Convenio Marco basado en el establecimiento de una colaboración en actividades de I+D de mutuo interés, con trascendencia económica y científica.

Así, el documento firmado, posibilitará el desarrollo de posteriores acciones concretas entre ambas instituciones a través del desarrollo de trabajos de investigación, actividades de apoyo

tecnológico y prestación de servicios. También se contempla la utilización conjunta de equipos y medios instrumentales para su uso en actividades relacionadas con la I+D, así como colaboraciones específicas en la realización conjunta de trabajos de investigación y actividades de interés mutuo para ambas partes, siempre relacionadas con la I+D.

El acuerdo alcanzado se desarrollará en aspectos concretos que contemplarán

las actuaciones a llevar a cabo en los distintos campos susceptibles de actuación de ambas instituciones.

Tanto el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha como la Universidad Regional, ya se han puesto en marcha para elaborar y desarrollar los convenios específicos que, bajo el amparo del Convenio Marco suscrito, comenzarán a entrar en vigor en los primeros meses del próximo año 2016.

El COPCLM, presente en la reunión del Consejo Asesor de Servicios Sociales.

El 11 de noviembre tuvo lugar en Toledo una reunión del Consejo Asesor de Servicios Sociales, para informar a los distintos organismos, instituciones y colegios profesionales, del Proyecto de Decreto del catálogo de servicios y prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Castilla-La Mancha.

A la convocatoria asistió, en representación del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, la Vicedecana, Olga Moraga Amaya.

El Consejo Asesor de Servicios Sociales es el mayor órgano participativo, consultivo y asesor de nuestra comunidad Autónoma, y el COPCLM forma parte de él desde su inicio.

En esta reunión, la primera que preside Aurelia Sánchez como Consejera de Bienestar Social del Gobierno castellano-manchego, se produjeron muchas intervenciones a favor del tema central del día, y entre lo más destacado y aplaudido se encuentra lo relativo a la supresión de la incompatibilidad de ayudas o recursos, y el adelanto en la pago de las prestaciones.



OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha edita tres guías contra el acoso y el ciberacoso escolar.

Dirigidas al profesorado, a las madres y los padres, y al propio alumnado.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha editado tres guías contra el acoso y el ciberacoso escolar, que están dirigidas al profesorado, a las madres y los padres, y al propio alumnado, y que se pueden descargar pulsando en los enlaces que se encuentran más abajo.

Las guías pretenden ofrecer orientación e información sobre las reacciones psicológicas del menor en situaciones de Acoso y Ciberacoso Escolar. La finalidad es detectarlo, prevenirlo, y evitar consecuencias desagradables, tanto si se es víctima, acosador o espectador.

Estas guías forman parte del proyecto de Prevención e Intervención frente al Acoso y Ciberacoso Escolar del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, y nacen de la inquietud de

una conciencia común por abordar la necesidad de informar, prevenir e intervenir sobre el Acoso Escolar y sus consecuencias.

Las guías editadas por el COPCLM persiguen ofrecer una herramienta adecuada y ajustada a las necesidades presentes, que permita orientar a menores y jóvenes hacia una prevención de la violencia en las aulas, así como realizar una intervención psicológica apropiada en los casos en los que fuera necesario, con las partes implicadas en el conflicto.



Para la edición de las guías, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha contado con la colaboración de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y de la Diputación Provincial de Albacete.

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE



Encuentro entre el COPCLM y la Directora General de Planificación, Ordenación e Inspección Sanitaria.

El pasado 30 de noviembre, la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, y la Tesorera del mismo, Isabel Hinarejos, mantuvieron en Toledo una reunión con la Directora General de Planificación, Ordenación e Inspección Sanitaria, María Teresa Marín Rubio, como continuación al encuentro celebrado recientemente con el Consejero de Sanidad.

Algunos de los asuntos tratados en esta segun-

da cita con el Gobierno Regional, fueron los relacionados con el Máster General Sanitario y las posibilidades de realización de prácticas en centros hospitalarios públicos del resto de Castilla-La Mancha, y no solo en Albacete, como sucede en la actualidad.

También se abordó la necesidad de atención psicológica en Atención Primaria y los buenos resultados que están teniendo las investigaciones en curso sobre este tema, así como la

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE



El COPCLM, presente en las VII Jornadas Nacionales de Psicología contra la Violencia de Género.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha participó en las VII Jornadas Nacionales de Psicología contra la Violencia de Género: "Avances en la Intervención y la Investigación", que se celebraron en Sevilla los días 27 y 28 de noviembre. Olga Moraga Amaya, Vicedecana del colegio, fue la persona que representó al Colegio Castellano-Manchego.

En esta ocasión, la jornada que celebra anualmente el Consejo General de la Psicología de España con motivo del día Internacional contra la Violencia de Género, versaba sobre los avances en la intervención y en la investigación, y tuvo como escenario la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

El discurso inaugural corrió a cargo de Rosa Álvarez Prada,

Coordinadora del Área de Igualdad de Género del Consejo, quien resumió perfectamente la situación actual, y definió las carencias y necesidades en nuestro país de las políticas para erradicar el machismo.

De las ponencias más aplaudidas cabe destacar la de Miguel Lorente, relativa al posmachismo y las resistencias del patriarcado, y la de Heinrich Geldschlager, sobre la eficacia de los programas de intervención sobre los hombres que han ejercido la violencia de género.

Olga Moraga Amaya, además de ostentar el cargo de Vicedecana del COPCLM, también es la representante del Colegio Castellano-Manchego en el área de Psicología e Igualdad de Género del Consejo General de la Psicología de España.

Convocatoria de Elecciones Ordinarias para la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

20 de febrero de 2016

ENERO-DICIEMBRE

Los Cafés-Coloquio del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

Con gran aceptación por parte del público asistente, se están llevando a cabo tanto en Albacete como en Cuenca.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha organiza de forma periódica la actividad denominada "Cafés-Coloquio" en su sede de Albacete.

Así, el primero de ellos fue el dedicado a las enfermedades poco frecuentes, que se celebró el 6 de Marzo. El día 10 de abril tuvo lugar el dedicado a la enfermedad de Parkinson, y el 15 de mayo el denominado "nuevos modelos de familia".

Tras el periodo estival, la actividad se reanudó el día 21 de septiembre con el Alzheimer como tema protagonista. Posteriormente, el ciclo se cerrará en 2015 hablando sobre las implicaciones psicológicas de la migración el dedicado al cáncer de mama, y el 13 de noviembre se abordó todo lo relacionado con

la diabetes. Al cierre de la edición de esta revista, estaba previsto celebrar el café-coloquio sobre el acogimiento familiar, el día 11 de diciembre.

La actividad del café-coloquio, también se está llevando a cabo en la Biblioteca Pública Fermín Caballero de la ciudad de Cuenca desde el 28 de septiembre, fecha en la que la situación de la Psicología acaparó el protagonismo.

El siguiente tema a tratar fue la desmitificación de la salud mental el 26 de octubre, y el ciclo se cerrará en 2015 hablando sobre las implicaciones psicológicas de la migración el dedicado al cáncer de mama, y el 13 de noviembre se abordó todo lo relacionado con



El COPCLM resalta las fechas especiales en el apartado de su web "A propósito D..."

El autismo, los prejuicios o las relaciones tóxicas son algunos de los temas abordados durante el año 2015.

La página web del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha www.copclm.com cuenta con un apartado para resaltar la celebración de fechas especiales, días mundiales o internacionales, o temas de actualidad a través de una reseña específica y descriptiva del asunto del que se trate en cada ocasión.

Así, y en el año 2015, podremos encontrar multitud de referencias como las relativas a la discapacidad, la atención temprana, al Día Internacional de la mediación (21 de enero), Día Escolar de la Paz y la No Violencia (30 de enero), Día Mundial de la lucha contra el Cáncer (4 de febrero), la ética y comunicación en pacientes Oncológicos, el miedo al contagio de una enfermedad, Día Mundial de las Enfermedades Raras (28 de febrero), Día Internacional de las Personas de Edad (1º de octubre), Día Mundial de la Salud Mental (10 de octubre) o los casos en los que se producen relaciones tóxicas.

En el apartado "A propósito D..." participan profesionales de la Psicología que son expertos en la materia que corresponda en cada momento, de modo que la información que se puede encontrar en cada uno de los artículos resulta de gran interés para los usuarios de la página web del Colegio y, por supuesto para los profesionales de la Psicología, quienes pueden encontrar en los textos datos y referencias aplicables en su labor cotidiana.



La "Cita con la Psicología" sigue siendo cada sábado a través de las ondas de Radio Chinchilla.

Más de veinticinco programas, los que se habrán emitido en todo el año 2015

El espacio "Cita con la Psicología", que se emite cada sábado en Radio Chinchilla, con la colaboración del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, se ha convertido en una de las secciones más consolidadas del Magazine "A tu aire" de la emisora Albaceteña.

Así, y durante el año 2015 se han emitido un total de veinticinco programas hasta el cierre de la edición de esta revista, abordando asuntos y temáticas tan diversos como las técnicas de estudio, la importancia de las caricias y abrazos en el ser humano, el acoso y ciber-acoso escolar, el apoyo psicológico para combatir el cáncer, las enfermedades poco frecuentes, la psicología de la mujer, la intervención psicológica en menores infractores, el día mundial del sueño, la comunicación de malas noticias,

la enfermedad de Parkinson, los trastornos del espectro autista, la atención psicológica en la fibromialgia, la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa, el día mundial sin tabaco, el TDAH, el apoyo psicológico ante el consumo de drogas, la salud mental y la Psicología, la terapia psicológica asistida con animales de compañía, la psicología en el deporte, la comunicación no verbal, el estrés laboral, mobbing, y síndrome de burnout, la inserción laboral de personas con discapacidad, las estrategias de afrontamiento emocional en positivo ante situaciones adversas, o la psicología en la discapacidad.

El COPCLM quiere agradecer profundamente el esfuerzo realizado por todos los psicólogos y psicólogas participantes en el programa, de manera totalmente desinteresada.



Resumen de la actividad de la Comisión Deontológica.

Durante el año 2015, se ha celebrado una treintena de reuniones ordinarias, y se han recibido 34 consultas a través de distintos canales de comunicación.

Este año 2015 que estamos a punto de finalizar ha sido uno de los más activos para la Comisión Deontológica del COPCLM, lo que demuestra el interés e importancia creciente de los temas y cuestiones deontológicas.

plida respuesta en el menor tiempo que ha sido posible. Estas consultas provienen tanto de colegas como de ciudadanos, y los temas más consultados han sido:

- El consentimiento informado de padres o tutores de menores. Si es necesario, el procedimiento para su solicitud y obtención, qué hacer si no se consiente a la intervención, y qué modelos se deben utilizar.
 - El informe psicológico. Los distintos tipos y motivos (clínico, pericial, etc.), quién, cómo y para qué se solicita.
 - Posibles casos de intrusismo. Sobre todo en lo referente a coaching, terapias alternativas y publicidad engañosa.
 - Consultas de ciudadanos que solicitan saber cuándo y cómo pueden interponer una denuncia ante el colegio.
- Se ha celebrado una treintena reuniones ordinarias (la comisión se reúne los martes por la tarde, con periodicidad quincenal) en las que se estudian y responden las consultas recibidas, se reciben y estudian las denuncias presentadas, se instruyen expedientes disciplinarios y se prepara y elabora documentación sobre deontología y buenas prácticas en nuestra profesión. También se han recibido 34 consultas por correo ordinario, por correo electrónico o mediante llamada telefónica, a las que se ha dado cum-
- En el transcurso de 2015 se han interpuesto 14 denuncias a profesionales, de las cuales 11 han derivado en expediente disciplinario. Al cierre del año, están en proceso ocho de estos procedimientos.
- Las actuaciones profesionales y los artículos del Código Deontológico relacionados más

vulnerados son:

- El Artículo 6, sobre todo en cuanto a la competencia profesional y a que las intervenciones y conclusiones psicológicas estén basadas en una fundamentación y metodología científicas y objetivas.

- El hecho de que se realice una evaluación o intervención con menores sin informar ni solicitar consentimiento expreso a ambos progenitores o tutores es de los más denunciados, ya que por una parte se tiene el deber de informar, (Artículo 25), y por otra los progenitores tienen el derecho a ser informados (Artículo 42).

- En multitud de ocasiones se tiene que realizar una intervención psicológica a petición de una parte en contra de los intereses de otra, por lo que se debe extremar la precaución en cuanto a la imparcialidad se refiere. (Artículo 15).

En la función principal de informar y orientar a todos los profesionales de la Psicología, y así prevenir posibles malas prácticas y denuncias, este año se ha editado un "Decálogo de buenas prácticas", en el que se recogen los aspectos más importantes a tener en cuenta en el ejercicio de la profesión. Se puede ver y descargar desde la página web del colegio www.copclm.com

ENERO-DICIEMBRE

Programa de Atención Psicológica a Menores Víctimas de Violencia de Género.



Durante el año 2015, han sido más de cien las intervenciones con menores llevadas a cabo en toda la región.

El programa de Atención Psicológica a Menores Víctimas de Violencia de Género se ha renovado contemplándose un período de vigencia que se extiende desde mayo de 2015 hasta diciembre de 2016.

El programa está dirigido a menores víctimas de violencia de género en el que se recogen dos tipos de poblaciones. Por un lado los hijos y las hijas de las mujeres víctimas de violencia de género que hayan convivido en ámbitos de violencia y que tengan entre 4 y 17 años, y por otro las jóvenes víctimas de violencia de género entre 14 y 17 años, en el que hayan sufrido violencia de género por parte de sus parejas.

El acceso al programa está canalizado a través de las derivaciones que realizan las psicólogas

de los Centros de la Mujer, Casas de Acogida y Oficinas de Atención a la Víctima de los juzgados.

El objetivo general de este proyecto es que los/las menores que sufren trastornos por haber sido testigos y/o haber sufrido violencia de género reciban un tratamiento específico, especializado e individualizado para lograr su completa recuperación.

Durante toda la intervención se integra de forma transversal la perspectiva de género ya que se trata de menores con unas identidades de género muy arraigadas de forma tradicional a estos roles.

En estos momentos se está interviniendo con

114 menores en el ámbito de Castilla-La Mancha.

Por provincias las intervenciones están siendo 27 en Albacete, 34 en Ciudad Real, 16 en Cuenca, 9 en Guadalajara y 28 en Toledo.

Por localidades de intervención, el programa está actuando en la provincia de Albacete en Albacete, Almansa, Villarrobledo y Hellín. En la provincia de Ciudad Real, en Ciudad Real, Puertollano, Tomelloso, Valdepeñas y Campo de Criptana. En la provincia conquense en Cuenca, Talayuelas, y Villanueva de la Jara. En la provincia alcarreña en Guadalajara y Mondéjar, y por último, en la provincia de Toledo, en Toledo, Ocaña, Talavera de la Reina, Madridejos y Villasequilla.



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha



Cuida tu salud psicológica

ENERO-DICIEMBRE

ACTIVIDAD COLEGIAL

Reuniones de la Junta de Gobierno, Junta Permanente y Asamblea General del COPCLM.

Durante el año 2015, cuatro han sido las reuniones que han mantenido los miembros de la Junta de Gobierno del COPCLM.

- 14 de marzo en Albacete.
- 13 de junio en Ciudad Real.
- 26 de septiembre en Albacete
- 18 de diciembre en Albacete

Por su parte, la Junta Permanente del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, mantiene reuniones semanales, todos los martes por la tarde, en la sede del propio Colegio, C/ Cruz 12, bajo de Albacete.

La Asamblea General del COPCLM se desarrolló en Ciudad Real el 13 de junio de 2015.



Asistencia a las Juntas de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, como no puede ser de otra forma, tiene presencia constante en todas y cada una de las reuniones de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España que se celebran en su sede, sita en la calle Conde de Peñalver, 45 de Madrid.

Así, las reuniones celebradas durante 2015 han sido en las fechas que a continuación se enumeran.

- 21 de febrero.
- 25 de abril.
- 20 de junio.
- 03 de octubre de (Santiago de Compostela).
- 12 de diciembre.

ACTIVIDAD COLEGIAL

Presencia en las reuniones de Grupos y Áreas estatales del Consejo General de la Psicología de España.

Durante el año 2015, representantes del COPCLM han asistido a innumerables reuniones de distintos Grupos y Áreas de índole estatal.

Así se refleja en la relación que a continuación se detalla, en la que indicamos la fecha de la reunión, el Grupo o Área, el lugar de celebración, y el representante del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha que asistió al encuentro.

- 23/01 - Comisión Deontológica Estatal - Soledad Ortega.
- 14/03 - GT de Psicología e Igualdad de Género - Olga Moraga.
- 07/03 - Área de Psicología Clínica - Isabel Hinarejos.
- 18/04 - Área de Psicología del Tráfico y Seg. - Margarita Velasco.
- 08/05 - Área de Psicología de la Educación - María del Mar Aguilar.
- 27/06 - Área de Psicología del deporte - Javier Molina.
- 26/09 - Área de Psicología de la Educación.
- 10/10 - Área de Psicología del Tráfico y Seg. - Iván Eguzquiza.
- 16/10 - Área de Psicología en Emergencias - Francisco del Rey.
- 27/11 - GT de Psicología e Igualdad de Género - Olga Moraga.
- 28/11 - GT de Psicología del Envejecimiento - Soledad Ríos.

Reuniones mantenidas por las diferentes Áreas y Comisiones del COPCLM.

La actividad colegial del COPCLM, en lo que a las diferentes Áreas y Comisiones se refiere, tiene una continuidad constante como puede comprobarse consultando la periodicidad con la que se convocan las reuniones.

Comisión Deontológica - Reuniones martes alternos.
Comisión Jurídica - Reuniones el último miércoles de cada mes.
Área de Neuropsicología y Envejecimiento - Reuniones mensuales.
Área de Psicología Clínica - Reuniones mensuales.



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

ENERO-DICIEMBRE

OTRAS ACTIVIDADES DEL COPCLM.

III Encuentro Regional de Psicología Jurídica del COPCLM.

El sábado 25 de abril la Comisión Regional de Psicología Jurídica del COPCLM realizó su III Encuentro Interprovincial en la Escuela de Adultos de la localidad conquense de Belmonte. Al mismo acudieron un total de 16 profesionales de Ciudad Real, Cuenca, Toledo y Albacete.

Durante la primera parte se realizó un resumen de las actividades desarrolladas por los grupos provinciales de Albacete y Ciudad Real y las propuestas de actividades formativas para el curso 2015-2016. Por otra parte se acordó mantener las reuniones con una periodicidad bimensual o trimestral.

Entre otros temas tratados, se propuso la participación en los grupos de trabajo de las personas inscritas en el turno de peritaciones por medio de reuniones informativo-formativas; y actualizar el Protocolo de Intervención

Psicológica-Pericial en los Juzgados de Castilla-La Mancha. También se acordó la creación de profesionales de referencia en áreas temáticas tales como Acoso y Ciberacoso, Atención a Menores Víctimas de Violencia de Género, Atención a Víctimas del Delito; en Familia, Guardia y Custodia, Mediación, Violencia Ascendente y otros.

La segunda parte del encuentro se centró en cuatro exposiciones de los distintos trabajos desarrollados hasta la fecha:

1. El grupo de Mediación realizó una exposición del estado actual de la Mediación en la región, su implantación actual en los centros de mediación familiar, su planificación y organización.
2. Los coordinadores de la investigación en sentencias judiciales en materia de Guardia y Custodia de la provincia de Albacete,

expusieron los primeros resultados preliminares de los avances en la implementación de los datos que se van obteniendo.

3. La psicóloga forense Noemí Cristina Calvo presentó el caso práctico que expuso en las III Jornadas de Psicología Jurídica de la AIPJE, celebradas en Almería los días 20 y 21 marzo de 2015.

4. El grupo de intervención en acoso expuso el Proyecto de Acoso y Ciberacoso Escolar, mostrando el dossier que se ha elaborado con la planificación

de las intervenciones que se pueden realizar.

La Comisión Regional de Psicología Jurídica del COPCLM considera alcanzados en su mayoría los objetivos planteados el año pasado, y valora muy positiva y productiva dicha reunión a la vez que motivante para alcanzar los objetivos de trabajo propuestos, y con el propósito de que el próximo encuentro, el cuarto, en la localidad albaceteña de Villarrobledo tenga formato de Jornada Regional de Psicología Jurídica.



Aumenta el número de seguidores del COPCLM en Facebook y Twitter.



Los perfiles de las redes sociales del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha cierran el año con un importante número de seguidores.

En lo que a la cuenta de Twitter se refiere, el número de seguidores ha alcanzado la cifra de 1.550, lo que supone 650 más que a finales de 2014.

Por su parte, el perfil del colegio en Facebook cuenta con 2.076 seguidores, lo que supone un incremento de casi 400 simpatizantes, con respecto a las cifras del pasado año. Según las estadísticas de la propia red social, los contenidos del COPCLM han tenido un alcance semanal de 10.000 usuarios.

Noticias, consejos, informaciones de interés o la propia actividad del COPCLM son algunos de los contenidos que se pueden encontrar en

las redes sociales como Facebook o Twitter, en las que el colegio castellano-manchego está presente.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha valora muy positivamente el contacto y la cercanía con los ciudadanos de esta región, fomentando dicho acercamiento a través de distintos canales de comunicación, como la revista trimestral *Psicólogis*, que puede descargarse en la página web de la Institución Colegial, y en la que se puede encontrar todo tipo de referencias de la intensa actividad que el Colegio Oficial de la Psicología realiza a lo largo y ancho de toda Castilla-La Mancha.

La web www.copclm.com es otra ventana abierta a la actividad de la Psicología en Castilla-La Mancha. En cualquiera de esas plataformas se puede encontrar información actualizada y detallada de la actividad del colegio.

CONVOCATORIA ELECTORAL

Convocatoria de Elecciones Ordinarias para Junta de Gobierno del COPCLM.

Según se aprobó en la sesión ordinaria numero 3/2015 de la Junta de Gobierno.

Se convoca a todos los colegiados para actuar como electores en la designación de los miembros de Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, en votación a celebrar el próximo día 20 de febrero de 2016, en la sede colegial de Albacete, C/Cruz, 12, así como mediante el voto por correo en la forma estatutariamente establecida.

1º- CALENDARIO ELECTORAL:

Fecha límite de convocatoria: 6 de Noviembre de 2015

Presentación de candidaturas: Hasta el 21 de Diciembre de 2015

Proclamación de candidaturas: Hasta el 18 de Enero de 2016

Admisión de reclamaciones: Hasta el 23 de Enero de 2016

Resolución de reclamaciones: Hasta el 26 de Enero de 2016

Constitución de Mesa Electoral: 10 de Febrero de 2016

Votación: 20 de Febrero de 2016

2º- PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN:

a) Las candidaturas han de ser completas y cerradas para la elección de los siguientes miembros de la Junta de gobierno, de conformidad con el Artículo 39 de los Estatutos:

1. Un Decano.
2. Un Vicedecano.
3. Un Secretario.
4. Un Vicesecretario.
5. Un Tesorero.

6. Un mínimo de cinco y un máximo de diez Vocales, cuyo número concreto decidirá la Junta de Gobierno en la reunión en la que se acuerde la elección de tales cargos.

En cuanto a los Vocales, el Colegio velará porque cada provincia esté representada por, al menos, un Vocal en la Junta de Gobierno.

b) Todo el proceso electoral se regirá por lo estipulado en el Título IV, Capítulo II de los Estatutos del Colegio Oficial de psicólogos de Castilla - la Mancha, que aquí reproducimos:

Capítulo II

De la participación de los colegiados en los órganos de gobierno y del régimen electoral.

Artículo 47. Derecho de los colegiados a participar en la elección de cargos. Todos los colegiados que ostenten tal condición tienen derecho a actuar como electores en la designación de miembros de la Junta de Gobierno y, en su caso, de la Junta Rectora de la Delegación a la que estén adscritos. Sólo pueden ser elegibles los colegiados incorporados como ejercientes en la fecha de la convocatoria electoral. El derecho a ser elector no lo ostentarán quienes se hallen cumpliendo sanción que lleve aparejada la suspensión de sus derechos colegiales. El derecho a ser elegible no lo ostentarán quienes, en la fecha de la convocatoria electoral, o en el periodo de presentación de candidaturas se hallen cumpliendo sanción que lleve aparejada la suspensión de sus derechos colegiales.

Artículo 48. Plazo para la convocatoria de elecciones. Cada cuatro años la Junta de Gobierno convocará

elecciones ordinarias para cubrir todos los puestos de la Junta de Gobierno. La convocatoria de elecciones se hará con un mínimo de tres meses de antelación a la fecha de su celebración, y especificará el calendario electoral y el procedimiento de votación, escrutinio y proclamación, así como los recursos procedentes. La convocatoria se entenderá publicada y surtirá efecto desde su inserción en el tablón de anuncios del Colegio y su página web. Cuando se haga necesaria la convocatoria de elecciones Extraordinarias por darse los supuestos extraordinarios previstos en estos Estatutos, así como cuando se produzca cualquier otro evento extraordinario que lo exija, la convocatoria electoral se hará con la antelación prevista en el párrafo anterior y observando las normas previstas en este Capítulo.

Artículo 49. Presentación de candidaturas y proclamación de las válidamente presentadas. Deberán presentarse candidaturas completas y cerradas, con expresión de la persona propuesta para cada cargo, durante los cuarenta y cinco días posteriores a la convocatoria, mediante escrito dirigido a la Junta de Gobierno y avalado por un mínimo de veinticinco firmas de colegiados. La Junta de Gobierno proclamará las candidaturas válidamente presentadas hasta veinticinco días antes de la celebración de las elecciones, mediante su inserción en el tablón de anuncios del Colegio y su página web.

La Junta de Gobierno facilitará, de acuerdo con los medios de que disponga el Colegio la propaganda de los candidatos en condiciones de igualdad. Contra la proclamación de candidatos podrá presentar reclamación ante la Junta de Gobierno cualquier colegiado, en el plazo de tres días, que será resuelta en otros tres por la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno. En el caso de que no haya más que una candidatura, ésta será proclamada, sin necesidad de votación, el día que se haya fijado para la votación.

Artículo 50. Mesas electorales. Diez días antes de la votación se constituirán mesas electorales en la sede del Colegio y en la de las Delegaciones que pudieran haberse constituido. La Junta de Gobierno podrá acordar la constitución de mesas electorales en otras localidades, cuando las circunstancias lo aconsejen. Las mesas estarán constituidas por un Presidente, un Secretario y dos Vocales, designados por sorteo. No podrán formar parte de las mesas los que sean candidatos. Los componentes de las mesas electorales serán elegidos por sorteo de entre los colegiados. Los candidatos podrán designar un interventor para cada mesa veinticuatro horas antes del inicio de la votación, que deberá presentarse quince antes de dicho inicio.

Artículo 51. Votación. Los colegiados ejercitarán su derecho a voto, en las papeletas oficiales autorizadas por el Colegio. Podrán votar en la mesa que les corresponda por razón de su residencia, identificándose mediante el carné de colegiado o Documento Nacional de Identidad y depositando su voto en urna precintada. El Secretario de la mesa anotará en la lista el colegiado que haya depositado su voto. Se podrá votar, asimismo, por correo enviando al Presidente de la mesa electoral de la sede la papeleta de voto, en sobre cerrado incluido dentro de otro, junto a la fotocopia del carné de colegiado y Documento Nacional de Identidad.

Artículo 52. Actas de votación y escrutinio. Cada Secretario de mesa levantará acta de la votación y sus incidencias, que deberá ser firmada por todos los miembros de la mesa y por los interventores, si los hubiere, los que tendrán derecho a hacer constar sus quejas. Terminada la votación se realizará el escrutinio, que será público, incluyéndose en el acta su resultado. En el plazo de veinticuatro horas el Secretario remitirá a la Junta de Gobierno las actas de votación y las listas de votantes. La Junta de Gobierno resolverá, con carácter definitivo, sobre las reclamaciones de los Interventores



y demás incidencias. Recibidas todas las actas y listas de votantes, la mesa electoral de la sede, comprobará que los votos enviados por correo hasta el día de la votación corresponden a colegiados que no lo han ejercido personalmente. A continuación se procederá a abrir los sobres, introduciendo las papeletas en la urna y posteriormente a su escrutinio.

Artículo 53. Sistema de escrutinio. El sistema de escrutinio será el siguiente: 1. Se contabilizarán los votos obtenidos por las candidaturas completas. 2. Será elegida la lista más votada. En caso de empate se repetirá la votación. Serán nulas las papeletas que contengan tachaduras, enmiendas o cualquier tipo de alteración que pueda inducir a error. Serán también nulos los votos emitidos por correo que contengan más de una papeleta.

Artículo 54. Proclamación de la candidatura elegida. La Junta de Gobierno proclamará en el plazo de quince días las candidaturas elegidas, comunicándolo a todos los colegiados y a la Consejería de la Junta de Castilla - La Mancha competente. La Junta de Gobierno elegida tomará posesión en el plazo máximo de un mes desde su proclamación.

Artículo 55. Anulación de la elección. Cuando a la vista de las incidencias o quejas formuladas, la Junta de Gobierno decide anular la elección en una o varias mesas electorales, procederá a convocarla nuevamente para que se celebre en el plazo máximo de dos meses, suspendiendo hasta entonces la proclamación de los resultados finales.

Artículo 56. Recursos en materia electoral. Contra las resoluciones de la Junta de Gobierno en materia electoral, cualquier colegiado podrá interponer recurso ante el Consejo General de la Psicología de España, según lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En el momento que exista Consejo Regional, el recurso previsto en el párrafo anterior será interpuesto ante el mismo. Contra la resolución del recurso quedará expedita la vía Contencioso - Administrativa.

REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COP-CLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.

RECORDAMOS:

- * **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- * **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- * **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

VISITA WWW.COPCLM.COM

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha mantiene plenamente operativa su página web, que ha sido recientemente renovada. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COP-CLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida. De igual forma, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretenden constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

BOLSA DE TRABAJO

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.
 2. Nos proporcionéis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo la ofertas que han de cubrirse de forma urgente.
- Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

HORARIO DE SECRETARÍA

De lunes a viernes: Mañanas 9.30 a 13.30 h.
Tarde 16.00 a 20.00 h.

Horario de verano:

De lunes a viernes 9.00 a 14.00 h.

Horario Atención al Colegiado:

Martes 18-20 h. Viernes 9.30-13.30 h.

WEB Y CORREO ELECTRÓNICO

www.copclm.com • copclm@copclm.com

ALQUILER DE AULAS

Las aulas de la sede del Colegio están a vuestra disposición, con las siguientes tarifas:

Jornada completa.....200 €
½ Jornada..... 100 €

El horario está sujeto al de la apertura de la sede del COP-CLM.

SERVICIO DE BIBLIOTECA

El servicio de préstamo, consulta y lectura en la Biblioteca es permanente por lo que puedes acceder al mismo siempre que lo deseas y en el horario estipulado de apertura de la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

HORARIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Todos los martes de 19.00 a 20.00 horas.

PUBLICIDAD EN REVISTA

Información en la Sede del COP-CLM.

REVISTAS PROFESIONALES RECIBIDAS

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ofrece a sus colegiados la posibilidad de visitar su completa biblioteca, que cuenta con muchas referencias bibliográficas de sumo interés para el profesional de la Psicología y que pueden ser objeto de préstamo o de consulta en las propias instalaciones del COP-CLM.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER, AUDIDAT y BANCO SABADELL

LA CAIXA.

Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

ACADEMIA CENTRAL IDIOMAS - ALBACETE.

descuento del doce por ciento (12%) en el precio de todas sus prestaciones respecto del precio que se cobra habitualmente.

CENTRO MÉDICO ATENEA - CUENCA.

Renovación carné de conducir: 35 €. Licencias de armas, seguridad, patrón embarcaciones de recreo, tenencias de perros peligrosos, buceo y certificados médicos oficiales: 39 €.

GLOBALCAJA.

Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88

Ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail: madrid@brokers88.es. Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZURICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.

ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM

Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiados en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.

NESSIE ENGLISH CENTRE

Los colegiados que lo deseáis os podéis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podéis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Llanos Merín García García.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG)

En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, www.fcgguadalajara.es, en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.

RESIDENCIA VIRGEN DE LA OLIVA

Los colegiados y los empleados del COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA, así como con sus cónyuges y familiares de primer y segundo grado, se beneficiarán de diversas bonificaciones durante toda la vigencia del contrato con el residente en la Residencia Virgen de la Oliva, ubicada en Pantoja (Toledo).

BOBADAS (Albacete)

se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en ropa de señora.

CLÍNICA VETERINARIA TUCÁN (Toledo)

se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus servicios.

DEPORTES LEO (Albacete)

se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material y prendas deportivas, salvo en todo lo que ya estuviera en oferta.

FARMACIA MARTÍN BAENA JIMÉNEZ (Albacete)

se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus productos de parafarmacia.

ÓPTICA IRIS (Albacete)

se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM los siguientes descuentos: 20% en gafas graduadas, monturas y cristales, 20% en gafas de sol y 20% en lentes de contacto, productos para su limpieza, o tres por dos. La graduación de la vista, comprobación de la tensión ocular, revisión y limpieza de lentes de contacto son totalmente gratuitos.

PELOSTOP (Guadalajara)

se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM descuentos del 20 por ciento e incluso del 50 por ciento al tratarse de la primera sesión.

TALLERES R. AGUILERA PERALTA, S.L (Guadalajara)

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en aceites, y del diez por ciento (10%) en piezas, estableciendo un precio de 38,00 € por mano de obra, respecto del precio de 41,00 € que se cobra habitualmente.

MODAS PETERANNE (Cuenca)

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material textil.

BBC ESTUDIO (Cuenca)

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en reformas, edificación y servicios en todas Castilla -La Mancha.

FUNERARIA J.CAÑAS (Cuenca)

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en productos y servicios funerarios.

LIBRERÍA EL TORO IBÉRICO (Cuenca)

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material y libros.

NO+VELLO (Cuenca)

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del cincuenta por ciento (50%) en la primera sesión de los diferentes servicios.

OFFISER SERVICIO TÉCNICO (Cuenca)

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de cartuchos y accesorios, del tres por ciento (3%) en material informático, y del diecisiete por ciento (17%) en reparación de equipos informáticos.

PAPELERÍA LA REPRO (Cuenca)

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material de papelería.

PELUQUERÍA JENNIFER Y VANESSA (Cuenca)

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en promociones especiales.

TINTORERÍA PERGÓN (Cuenca)

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del quince por ciento (15%) en servicios de lavandería y tintorería.

TUSCASURURALES.COM

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del 10% en alojamientos rurales.

FG ASESORAMIENTO PROFESIONAL INTEGRAL, S.L.

se compromete a ofrecer a los colegiados un servicio integral de Asesoramiento Profesional FISCAL, LABORAL Y CONTABLE por 30 euros al mes.

Broker's 88 Correduría de Seguros

SEGURO DE SALUD

Oferta Especial para COP CLM



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha



Con acceso a todos los especialistas, pruebas, intervenciones, hospitalización y otros servicios.

- Medicina primaria
- Urgencias
- Especialistas
- Especialidades quirúrgicas
- Pruebas diagnósticas
- Medios terapéuticos
- Embarazo, parto y recién nacido
- Hospitalización
- Tratamientos especiales, segunda opinión médica, atención telefónica 24h, prótesis, asistencia en viaje internacional, servicios bareados de bienestar y salud, etc.
- Cuadro médico de calidad con más de 24.500 profesionales y 900 centros médicos.
- **Sin copagos**



Desde

40

€ / mes

Broker's 88
Correduría de Seguros

Infórmate ahora

Teléfono: 91 597 30 35

Email: infopsicologo@brokers88.es

DOCUMENTACION NO CONTRACTUAL.

Broker's 88 Correduría de Seguros, S.A. CIF: A58453705. Domicilio social: C/ Tallers, 77, 4º B, 08001 Barcelona. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona: tomo 9101, folio 1174, libro 8319, hoja 104492 y en el Registro de la Dirección General de Seguros (ministerio de Economía y Hacienda) con la clave nº J-493. Concertado seguro de Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera según legislación vigente.

Queda sujeta a la exactitud de los datos facilitados por el cliente a la aseguradora. Esta oferta es válida en la fecha de su envío y está supeditada a cambios que pueda efectuar la compañía.